

EL URBANISMO DEL SIGLO DE ORO EN ÁVILA: LA MODERNIZACIÓN DE LA CIUDAD MEDIEVAL (1550-1650)

JOSÉ MIGUEL MUÑOZ JIMÉNEZ

Introducción

Pocas ciudades existen en Europa *tan polimorfas* como Ávila. Como reflejo fiel de la historia de España acaba por ser una de sus ciudades más emblemáticas, pues al tiempo que nos parece tan castellana y cristiana hubo en los siglos medievales una Ávila mudéjar. Pero aunque sabemos que en un momento preciso nunca existió la ciudad gótica, renacentista o barroca, en toda su integridad, y que resulta casi imposible hacer la historia urbana de una ciudad que, como palimpsesto vivo, está continuamente reescribiendo su pasado, resulta significativo que al final se haya consolidado la imagen de Ávila como *ciudad medieval*.

Mas para los historiadores del Arte, que deben desarrollar una visión global y totalizadora del urbanismo, resulta difícil ignorar que la airosa espadaña del Carmen corona hoy todavía la muralla de esta ciudad que en el Siglo de Oro acabó por ser cumplido ejemplo de ciudad conventual, en cuyo recortado perfil sobresalían los chapiteles y las torres de sus numerosos monasterios.

De la innegable realidad de la Ávila del Renacimiento nos ha llegado el triple coloquio de las espadañas de la Encarnación, La Santa y la citada del Carmen. Al mismo tiempo, cuando el Concejo decide levantar el calvario abreviado de los Cuatro Postes, en 1566, la urbe amurallada inmediata se convirtió, en su silueta más representativa, en la imagen perfecta de la *Nueva Sión*, más que de la ciudad material, de la *Ciudad de Dios o Jerusalén Celestial*.¹

1. Lo mismo ocurrió en Segovia cuando se levantó un calvario en el Pinarillo, enfrente de la vista más pintoresca de la ciudad. Hemos estudiado ambos casos en nuestro artículo: «Sobre la Jerusalén Restaurada: los calvarios barrocos en España», *Archivo Español de Arte*, nº 274, Madrid, 1996, p. 157-169.

Estos son sólo algunos ejemplos de la fecunda herencia del urbanismo de los Austrias en esta ciudad, fenómeno que es el objetivo del presente estudio, cuya oportunidad estimamos evidente ante la ausencia del merecido análisis que requiere el tema urbano de aquel período.²

Como es sabido ya existen estudios sobre el urbanismo medieval de Ávila, sobre el conjunto de su historia constructiva desde el punto de vista de las importantes transformaciones decimonónicas, y un excelente ensayo planteado con criterios geográficos.³ Por nuestra parte pretendemos cubrir ese vacío, demostrando la existencia de una Ávila del Siglo de Oro hasta el momento casi oculta por la monumentalidad de su muralla medieval.

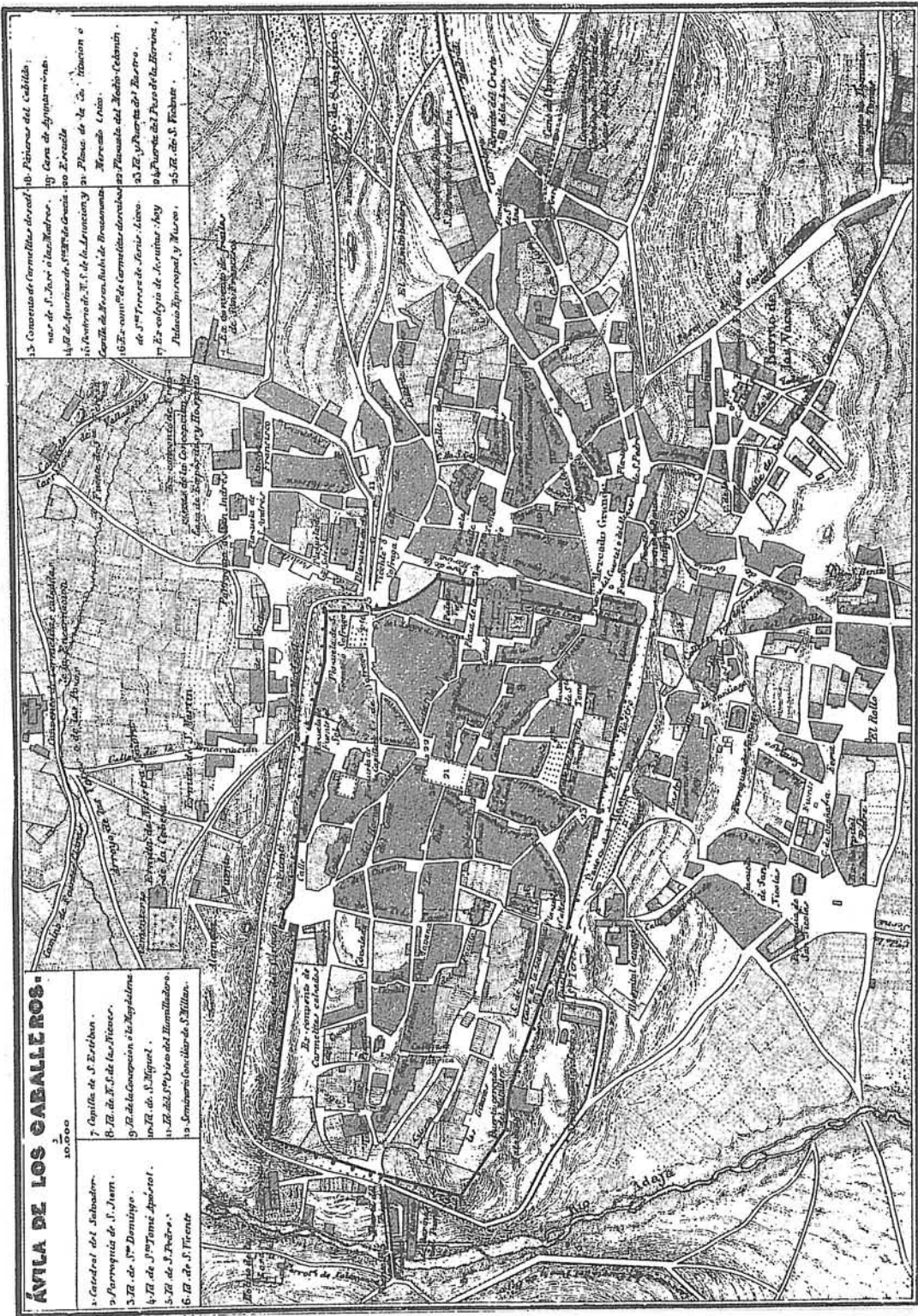
Con ello intentaremos cumplir la tarea que según Bonet Correa compete a los historiadores del Arte en el campo del Urbanismo: encontrar en el estudio de las ciudades lo que en ellas hay de permanencia y cambio, de innovación y repetición, de singularidad o uniformidad de modelos; comprender la ciudad en su totalidad, en definitiva.⁴

Para lograrlo en el caso de la Ávila renacentista hemos de partir del planteamiento de algunas constantes del urbanismo hispano de la época.

*Características generales del urbanismo de los Austrias.
El caso de Madrid y su reflejo en Ávila. Otros ejemplos parejos*

No fue hasta el reinado de Felipe II cuando de una manera en verdad revolucionaria se desarrollaron numerosas innovaciones urbanísticas, que se pueden resumir en la aparición de las plazas mayores regulares, la creación de jardines concebidos en función de la arquitectura de los Sitios Reales, la apertura de la Plaza Real, el intento de provocar el nacimiento de la Calle Real en competencia con la tradicional Calle Mayor, y la todavía más trascendental praxis en la estructuración real de las ciudades americanas.⁵

2. Vid. al respecto las palabras del Profesor Urrea Fernández en la Presentación del libro de LÓPEZ FERNÁNDEZ, M. T.: *Arquitectura civil del siglo XVI en Ávila*, Ávila, 1984, p. 9-10.
3. BELMONTE DÍAZ, J.: *La ciudad de Ávila. Estudio Histórico*, Ávila, 1986; VILLAR CASTRO, J.: «Organización espacial y paisaje arquitectónico de la ciudad medieval. Una aportación geográfica a la historia del urbanismo abulense», *Cuadernos Abulenses*, I, 1984, p. 69-84; GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L.: *La arquitectura abulense del siglo XIX*, Tesis Doctoral, en prensa; y GIL CRESPO, A.: «Ensayo socio-urbano de Ávila», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CIII, Madrid, 1967, p. 287-328; etc.
4. BONET CORREA, A.: «Las ciudades españolas. Perspectivas para su estudio desde la Historia del Arte», ponencia al *VIII Congreso Nacional de Historia del Arte*, Cáceres, 1990.
5. RIVERA BLANCO, J.: *Juan Bautista de Toledo y Felipe II (La implantación del Clasicismo en España)*, Valladolid, 1984, p. 31.



Plano de Ávila en 1864, por Francisco Coello.

De hecho estas constantes sólo se aplicaron conscientemente en la transformación de *Madrid* y *Valladolid*, las dos ciudades españolas que aspiraron a convertirse en sede permanente de la Corte. Pero lo más interesante es saber que el programa sumamente ambicioso que el citado monarca y sus arquitectos Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera idearon para Madrid, tuvo más de un eco mimético en el urbanismo contemporáneo de algunas ciudades que como Ávila, Guadalajara, Segovia o Toledo se sitúan en un área próxima.

Este suceso es en principio la base de nuestro presente estudio, del que se deriva así mismo que el recurso a las amplias perspectivas urbanas de origen italiano empleado en el caso de Valladolid, no se repitió en las ciudades citadas.

Centrándonos en el plan urbanístico que en forma de Memorial fue elevado al rey por el Municipio madrileño en 1564, y que de haberse aplicado hubiera convertido a Madrid en pocos años en una gran ciudad renacentista, resulta enormemente llamativo que muchas e incluso la mayoría de las medidas programadas fueran sistemáticamente realizadas por iniciativa municipal en la ciudad de Ávila.

Esta circunstancia, que en otro estudio pudimos comprobar que se repetía en el caso de Guadalajara,⁶ se concretaba en Ávila en los siguientes puntos: la construcción de nuevas Casas de la Villa; la ordenación de la Plaza Mayor, regularizada y ampliada a costa de algunas casas colindantes; la construcción de una nueva Panadería o Casa del Peso de la Harina; la alineación y enderezamiento de algunas calles interiores, o la sistemática erección de la Carnicería, la Alhóndiga para el trigo y el Matadero.

Únicamente no se detectaban en Ávila, aunque sí en Guadalajara, medidas tales como la promoción de la Calle Real, la unión e incorporación de todos los hospitales de la villa en uno sólo o la construcción de un nuevo Corral de Comedias, que en el caso de Ávila nos plantea algunos interrogantes.⁷

Junto con semejantes actuaciones en otras ciudades como Segovia, Alcalá de Henares o Toledo, queda así constancia del afán de emulación e imitación hacia lo madrileño de Ávila, Guadalajara y demás núcleos, tanto en lo urbanístico como en lo artístico, hecho que nos anima a denominar «época del Manierismo» a los años que nos ocupan.

Queremos insistir en los citados paralelismos. En lo que respecta a Alcalá, dejando a un lado la polémica de si su callejero es de tipo conventual o universitario,⁸ nos interesa recalcar que los recursos empleados en su urbanis-

6. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: «De la ciudad medieval a la ciudad del Siglo de Oro: análisis de la transformación urbanística y arquitectónica de Guadalajara (1550-1650)», *Wad-Al-Hayara*, 13, 1986, p. 357-375.

7. Sobre el *Memorial madrileño de 1564* vid. RIVERA BLANCO, *op. cit.*, p. 328-334.

8. Vid. CASTILLO OREJA, N. A.: *Ciudad, funciones y símbolos. Alcalá de Henares, un modelo urbano de la España moderna*, Alcalá de Henares, 1982, y ROMÁN PASTOR, N. C.: *Guía monumental de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, 1982.

mo para materializar el característico sentido del espacio cerrado y compartimentado encontrados por Cervera Vera en esta ciudad de reposo y estudio, son claramente perceptibles en la ubicación de los principales edificios que de nueva planta se alzarán en la trama vial de Ávila, en especial en los dos nuevos y artísticos conventos de carmelitas descalzos, San José y La Santa. En ellos, y en algunos otros ejemplares públicos y privados, religiosos o civiles, se aprecia el afán por preparar espacios para la mejor contemplación y el desahogo del monumento. Así, como en Alcalá o en Madrid, se mueven las fachadas para aprovechar esquinas y quiebros, creándose focos de atención en pequeñas e íntimas perspectivas conseguidas gracias a ensanches, encuentros, placitas y compases recogidos, apenas adornados con algunos árboles, pues la sobriedad castellana y la debilidad de la economía apenas permitieron el recurso a los ricos mármoles, las estatuas y las fuentes.⁹

En el caso de *Guadalajara* los puntos de concordancia son distintos. Al fin y al cabo tanto Madrid como Alcalá casi podrían considerarse como ciudades nuevas, introducidas súbitamente en el Renacimiento por la voluntad de Felipe II y del Cardenal Cisneros respectivamente. Mas la urbe arriacense, mudéjar y señorial, partía como Ávila de un núcleo medieval ciertamente desarrollado. Ciudades góticas, con un proceso semejante y que por los mismos años acabarían por convertirse en ciudades conventuales, modernizando así su imagen exterior. Como en Ávila, también en Guadalajara la iniciativa municipal aunque decidida no podrá apenas alterar la estructura urbana preestablecida, si bien se detectan semejantes actuaciones urbanas derivadas del modelo madrileño: renovación de la Plaza Mayor, nuevo Ayuntamiento, nuevo Peso Público, etc. Pero también en Guadalajara la suma de intervenciones arquitectónicas de carácter privado en tantas parroquias y ermitas, conventos y palacios, acabó por cambiar —y no sólo a base de «fachadismo»— la imagen y el ambiente de la ciudad, resultando al final una transformación más arquitectónica que urbanística.¹⁰

En cuanto a la ciudad de *Segovia*, también fronteriza y episcopal, el Renacimiento movió a su Concejo a reformar, como en Ávila, su angosta e irregular Plaza Mayor, levantando además una nueva Cárcel en 1549 y una nueva Casa de la Moneda en 1582, si bien en este caso por iniciativa real. Pero además de autorizar la llegada de los jesuitas a cuyo Colegio se le concede la enseñanza de la Gramática, lo que también sucedió en Ávila, el municipio acometió la labra de las dos fuentes monumentales del Azoguejo y del Caño Seco.¹¹

9. CERVERA VERA, L.: «La época de los Austrias», en *Resumen Histórico del Urbanismo en España*, Madrid, 1968, p. 173-209, esp. p. 203-206.

10. Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: «De la ciudad medieval...», *art. cit.*, y *La Arquitectura del Mannerismo en Guadalajara*, Guadalajara, 1987.

11. QUADRADO, J. M.: *Recuerdos y Bellezas de España*. Segovia, 2ª edic. facsímil, Segovia, 1977, p. 486, y RUIZ HERNANDO, J. A.: *Historia del Urbanismo en la ciudad de Segovia del siglo XII al XIX*, Madrid, 1982.

Con una Calle Real de enorme importancia y mayor antigüedad que las de Madrid o Guadalajara, Segovia concentró sus mayores esfuerzos en la centuria en construir su nueva Catedral, dotada de toda una serie de elementos (archivo, sacristía, sagrario, sala capitular) en los que el nuevo estilo del Renacimiento demuestra un afán modernizador. Lo mismo que en la disposición de los vanos de entrada (Puerta de San Frutos) y en la ampliación y desahogo de los espacios inmediatos al edificio (Plaza Mayor y Enlosado).

Algo muy semejante podemos encontrar en las obras encaminadas a renovar la catedral protogótica de Ávila.

Finalmente sabemos que en *Toledo* también se practicaron durante el siglo XVI semejantes iniciativas de signo modernizador: hubo remodelación de calles, por medio de su enderezamiento y el derribo de voladizos y saledizos que las oscurecían; atención preferente a las plazas de la ciudad (la del Ayuntamiento, la Mayor y la de Zocodover); preocupación por los edificios públicos tales como la Alhóndiga, las Carnicerías, el Peso de la Harina, el Matadero y el Mesón de la Fruta, elemento que por cierto también lo encontraremos en Ávila y que posiblemente también se destinó como en Toledo a la representación de comedias. Por último las autoridades municipales procuraron que se dejara para recreo de los vecinos la huerta de la Alcurnia.¹²

En resumen, tantos casos semejantes parecen permitir la conclusión de que las ciudades castellanas del Siglo de Oro, y entre ellas Ávila, desarrollaron *un conjunto similar de medidas urbanísticas de modernización* de origen cortesano.

Los términos de la transformación: de la ciudad medieval a la ciudad conventual

Como ya se ha dicho, existen suficientes estudios referentes a la ciudad bajomedieval de Ávila que nos proporcionan un conocimiento aceptable de la misma, al menos como punto de partida para el análisis de su renovación renacentista y barroca. No obstante es bueno convenir con Gutiérrez Robledo que su arquitectura medieval fue parcialmente vuelta a escribir en el siglo XIX.¹³

Según el *Código de Las Partidas* «ciudad es toda población amurallada», como agrupación humana en contraste con el carácter rural de las aldeas abier-

12. Vid. LORENTE TOLEDO, E.: «Política municipal de ordenación urbana en Toledo durante el siglo XVI», comunicación al *Congreso Medievalismo y Neomedievalismo en la arquitectura española: la Ciudad Medieval*, Ávila, septiembre de 1990, en prensa. Aún se puede citar el caso semejante de Talavera de la Reina, estudiado en lo referente a calles, puertas y murallas por PACHECO JIMÉNEZ, C.: «La transformación del espacio urbano de Talavera de la Reina en el siglo XVI», en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII. Hª del Arte*, t. 7, 1994, p. 73-96.

13. GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L.: «Reparaciones, fortificaciones y primeras restauraciones de la muralla de Ávila en el siglo XIX», en *Medievalismo y Neomedievalismo en la arquitectura española: Aspectos generales*, Ávila, 1990, p. 217-232.

tas. Así, ninguna ciudad parece cumplirlo en más alto grado que Ávila. Sin embargo, dejando a un lado lo concerniente a su posible origen romano, conviene recordar que Torres Balbás incluía esta ciudad, siguiendo al cronista musulmán y a algunas tendencias ancestrales de la misma, dentro del tipo de ciudades cristianas formadas por la unión de diferentes aldeas.¹⁴

Más modernamente Ruiz Hernando considera a Ávila, como a Zamora o Segovia, como *ciudad fronteriza*, innegable función que conduce al hiperdesarrollo del carácter señorial y también episcopal (tal como se hizo la Reconquista y Repoblación de esta parte de la Extremadura) de su diseño urbano bajomedieval.¹⁵ Al mismo tiempo, Serafín de Tapia ha insistido en el marcado carácter rural y mudéjar de la Ávila del siglo XV, documentando a numerosos moriscos que se ocupaban en más de una tercera parte en la construcción.¹⁶

En esta apretada selección de aspectos singulares de la ciudad prerrenacentista de Ávila, además de remarcar que sus diecinueve parroquias existentes al mediar el siglo XIII debían tener un número de feligreses muy reducido,¹⁷ queremos llamar la atención acerca del muy alto grado de desarrollo y complejidad urbanas alcanzado por este núcleo a tenor de lo que reflejan las *Ordenanzas de Ávila* en sus sucesivas versiones, tanto las de fines del siglo XIV como las del año de 1487.¹⁸ Recopilación de ciento diecisiete leyes, son de una minuciosidad sorprendente, destacando las medidas higiénicas del tipo de la indicación de lugares donde echar las basuras, la prohibición de verter el agua del pescado, de que anden los cerdos en la calle o de lavar lanas y curtidos en el Adaja. Al tiempo se señala que habrá carnicerías diferentes para judíos, moros y cristianos, se prohíbe que las propiedades inmuebles del interior de la cerca pasasen a manos muertas o exentas de tributación, etc.,¹⁹ si bien conviene saber que estas *Ordenanzas* medievales se fueron mejorando aún más en el capítulo de la limpieza urbana en el último tercio del siglo XVI.²⁰

En resumen, la Ávila bajomedieval social y urbanísticamente era una ciudad rica, compleja y bien dotada, lo que explica la importancia de su Comunidad de Villa y Tierra, su momento de esplendor en el siglo XVI y el que las medidas modernizadoras desde el punto de vista urbano ya contaran con una excelente base.

14. TORRES BALBÁS, L.: «La Edad Media», en *Resumen Histórico del Urbanismo en España*, Madrid, 1968, p. 68-172, esp. p. 97-104.
15. RUIZ HERNANDO, J. A.: «La catedral en la ciudad medieval», en *Medievalismo y Neomedievalismo...*, *op. cit.*, p. 81-114.
16. TAPIA, S. de: «Personalidad étnica y trabajo artístico. Los mudéjares abulenses y su relación con las actividades de la construcción en el siglo XV», *ibidem*, p. 245-252.
17. TORRES BALBÁS, *op. cit.*, que señala además que en Soria sus diez parroquias medievales no superaban tampoco el centenar de familias.
18. Vid. MONTALVO ANTÓN, J. M.: *Ordenanzas medievales de Ávila y su Tierra*, Ávila, 1990.
19. Vid. *Documentos para la Historia de Ávila (1085-1985)*, Ávila, 1985.
20. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 17, que recoge documentos sobre contratos de limpieza de las vías públicas desde 1564.

Esa centuria de transición que fue el siglo XV, donde se mezclaba lo gótico y lo renaciente, debe hacernos reflexionar una y mil veces y en este caso en el plano del urbanismo abulense entre las sutiles separaciones de lo medieval y lo moderno, dada la fuerza de la tradición y el origen común de ambos tipos de ciudad en el mundo romano.

En este sentido es bien conocida la continuidad en los tiempos modernos de las áreas funcionales de la ciudad medieval de Ávila, tanto en su zonificación social como en su compartimentación en los barrios comerciales, arrabales, barrios residenciales y zona del alcázar militar. Esta ley de conservación, también visible en Toledo a pesar de los afanes modernizadores de los municipios, nos obliga a repasar la distribución de los grupos sociales en nuestra ciudad.

Siguiendo el agudo análisis de Adela Gil encontramos dos zonas intramuros muy diferentes: la parte alta, entre la Catedral y el Mercado Chico, donde se localizan los palacios, las casas de hidalgos y las viviendas de los clérigos; en la parte baja se hallaba desde las Cortes de Toledo de 1480, que decretan el apartamiento de judíos y moros en barrios especiales, la judería,²¹ por las calles de Santo Domingo y Brieva y cerca del barrio de las Tenerías, cuyos malos olores provocaron muchas protestas de los allí concentrados.

En la zona exterior, al norte, en torno a San Andrés, San Martín y Santa María de la Cabeza se asentaban los moriscos labradores, también localizados al sur, en los arrabales de Santiago y San Nicolás. Al este, junto a San Pedro y el Mercado Grande, se dispondrán más adelante numerosas mansiones señoriales y cenobios, configurando una verdadera zona conventual.

En líneas generales se constituyó una sociedad de nobles y de eclesiásticos (lo que Adela Gil también apreció en Zamora), que serán los dueños de las tierras del municipio y pueblos comarcanos, con extensas dehesas de montanera, pasto y labor y de pasto solo.²² Resulta interesante comprobar que en el caso de los palacios de las principales familias hubo un número aproximado, en torno a la decena, tanto dentro como fuera de la muralla, acompañados los del ensanche del siglo XVI por otras muchas casas señoriales. María Teresa López, estudiosa de esta arquitectura, explica con detalle el reparto de los distintos linajes.²³

21. LEÓN TELLO, P.: *Judíos de Ávila*, Ávila, 1963.

22. GIL CRESPO, *art. cit.*, quien señala que el Cabildo catedralicio poseía dieciocho dehesas con un total de 1.019 obradas, más 531 heredades, más numerosas casas en la ciudad, más el Señorío de Bonilla de la Sierra.

23. *Op. cit.*, p. 17-18: «En siglos anteriores las grandes familias se habían repartido las distintas zonas de la ciudad. Los Águila, con sus ramificaciones familiares cerca de la puerta de S. Vicente. Los Bracamonte, junto al arco del Mariscal y alrededores. En la puerta del Carmen, los Henao. La puerta y barrios de Montenegro estaba ocupada por los Vela Rengifo, y subiendo hacia S. Juan, los Peso, Múxica, Aguirres, Ovando, Bullones y Zapatas. En el lienzo sur de la Muralla, los Dávila y Navamorcuende y junto a la Catedral, los Valderrábano, Velada y Palacio... En la calle Estrada, los Serranos y en el antiguo barrio de San Gil, Guillamas, Lesquinas y Serrano».

La permanencia en el ámbito abulense de las mismas familias nobiliarias asentadas desde el principio por la función militar de la ciudad, traerá consigo una evolución funcional muy coherente, como fue el paso de ciudad señorial a ciudad conventual del Barroco, ya que la mayoría de los monasterios (que en el siglo XVII alcanzarán la suma de dieciséis fundaciones en una ciudad que no superó los 13.000 habitantes), responderán al patronato con fines funerarios de muchos de aquellos linajes. Esta circunstancia, apreciable también en la Guadalajara mendocina, nos acaba por confirmar la adscripción de la ciudad de Ávila a uno de los cinco nuevos tipos urbanos que Cervera Vera encuentra formados en la España de los Austrias: en efecto, entre los *conjuntos reales*, los *conjuntos urbanos privados*, las *ciudades universitarias*, las *ciudades cortesanas* y las *ciudades conventuales*, qué duda cabe que el final de la transformación del urbanismo abulense de estos siglos fue esta última modalidad.²⁴ En los apartados siguientes se verá si ello supuso una gran evolución o en definitiva una mínima renovación.

Análisis de las transformaciones urbanísticas y arquitectónicas

— Modalidad, alcance y características generales del proceso

Entrando ya en el estudio de la renovación urbana de Ávila en el Siglo de Oro español (1550-1650), se puede adelantar que consistió en la recepción sobre una trama medieval de toda una serie de medidas urbanísticas de origen italiano, pasadas a través del tamiz madrileño y alcalaíno.

Después del esplendor románico y protogótico del siglo XII, la ciudad conocerá en el siglo XVI un nuevo momento de gran prosperidad traducida en la construcción de conventos, en la renovación de los palacios y en las actuaciones urbanísticas de índole municipal que a continuación analizaremos.

En efecto, como en el caso de Guadalajara, se pueden distinguir las innovaciones urbanas de carácter «comunitario» —que serán de iniciativa municipal—, y las de carácter arquitectónico, que nacieron con un carácter «privado» pero que por el simple hecho de proyectarse en la calle en pretenciosas fachadas pasan de forma inmediata, una a una y en su conjunto, a enriquecer y modificar el patrimonio artístico y monumental de la ciudad.

Así se fue cambiando el tono arquitectónico de la ciudad, aunque apenas se efectúen modificaciones en el plano, pues la suma de las innovaciones públicas y privadas acaba por transmutar la cultura visual del conjunto urbano.

Esta apreciación posiblemente no sea visible todavía en la *Vista de Ávila*, que el pintor real Antón de Wyngaerde nos dejó apenas comenzada la segunda

24. CERVERA VERA, *op. cit.*, p. 176-177.

mitad del siglo XVI. Mas se halla perfectamente recogida en el *Plano de Ávila* diseñado por Francisco Coello en el año de 1864, fecha en que la ciudad mantenía intacto su urbanismo renacentista y barroco. Habiendo sido estudiado por otros historiadores, nos interesa señalar cómo se aprecia en este documento por un lado el vaciamiento de toda la mitad occidental de la ciudad amurallada (resultado del despoblamiento que sufre Ávila a partir del 1600), y más especialmente la consolidación urbana del ensanche de la zona oriental, con el Mercado Grande como nuevo centro y la acumulación de conventos a lo largo de la actual calle del Duque de Alba, siguiendo hacia San Antonio la carretera de Madrid.

De esta manera la ciudad experimentó en su núcleo vital y económico un desplazamiento hacia el este, quedando la muralla en su lienzo oriental como un elemento extraño y desde luego anacrónico, y sirviendo la catedral como elemento de unión de dos mitades muy diferenciadas. Si el edificio catedralicio con su disposición acaba por convertirse en una especie de nuevo *decumanus* religioso, la perpendicular calle de San Segundo será el nuevo *cardus* que además de enlazar la basílica con el revitalizado Mercado Grande sirve de expositor de los principales edificios públicos de la Ávila del Renacimiento: la Alhóndiga, la Carnicería, el Peso de la Harina, la Capilla de San Segundo, el renovado Alcázar...

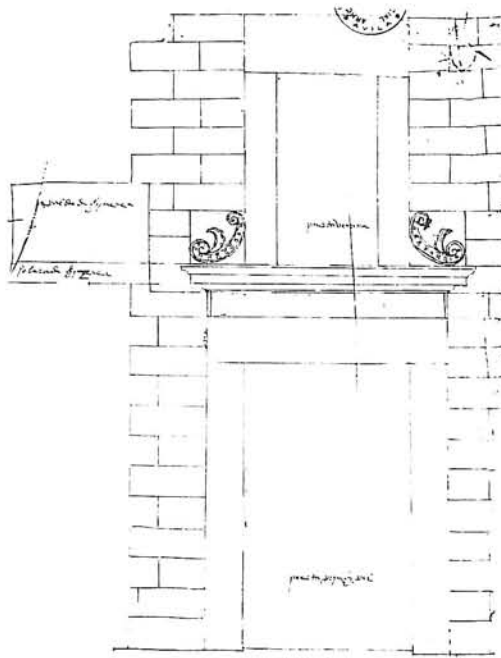
El núcleo occidental, que ha perdido así la centralidad, sólo sobrevivirá gracias al carácter representativo de albergar el nuevo Ayuntamiento y los más grandes e importantes palacios. El comercio tradicional (zapateros, sastres, jubeteros, plateros) se aferrará a esas calles donde todavía hoy se mantiene entre el Mercado Chico, la Catedral y el Alcázar.

Resulta a todas luces difícil ignorar o prescindir de la muralla medieval en el caso de Ávila. Pero con este proceso de modernización urbana debe reconocerse que la fortificación perdió absolutamente su protagonismo, hasta su recuperación contemporánea como monumento histórico y reclamo turístico.²⁵

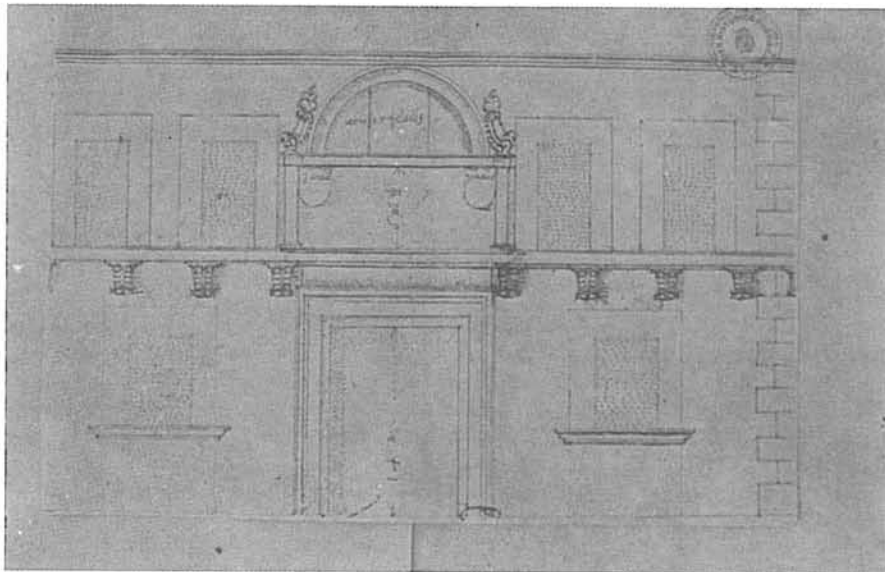
— Intervenciones urbanísticas (municipales)

Como ya se ha dicho, las iniciativas de transformación de la ciudad acometidas por el Ayuntamiento de Ávila en la segunda mitad del siglo XVI y primera mitad del siguiente, se nos aparecen como reflejo mimético de las planteadas para la Corte, si bien no responderán a ningún tipo de plan o programa de actuación global.

25. Vid. GUTIÉRREZ ROBLEDO, «Reparaciones, fortificaciones...», *art. cit.*



Casa de Diego de Vega. Traza de la portada por Francisco Martín (1580).



Traza del nuevo ayuntamiento, por Francisco Martín (1582).

En este ámbito del urbanismo práctico la ciudad de Ávila fue desde muy tempranas fechas promotora de medidas encaminadas a mejorar la vida de sus habitantes. Ya en 1512 se recoge una *Provisión Real* de doña Juana en la que se ordena que «en lo sucesivo (las calles) fueran alegres e limpias e claras e pueda hentrar por ellas el sol, el aire, la claridad».²⁶

Antes, en 1506, el Concejo ya determina que el importe de las penas de Cámara se destine a *empedrar las calles*, actividad que se continúa a lo largo de todo el siglo, estando documentada la obra del empedrado de la calle Toledana (hoy calle Empedrada) desde la Feria hasta Santo Domingo, en 1582, de la calle y paseo de San Francisco en 1588, de la calle de la Pescadería, la Cal dandrin y la Rúa en 1589,²⁷ etc.

Muy temprana es también la preocupación por el *abastecimiento de agua* a la ciudad, datando de 1509 el proyecto de traída de aguas desde las Hervencias hasta el Mercado Chico, donde habría de colocarse una fuente con la figura de una cierva. Ello se aplazó, por costoso y por la negativa de los eclesiásticos a pagar, hasta 1635. En 1524 vuelve a hablarse en las *Actas municipales* del problema de las aguas para el abastecimiento de los molinos, las tenerías y las casas, así como de los guardas de río y de fuentes.

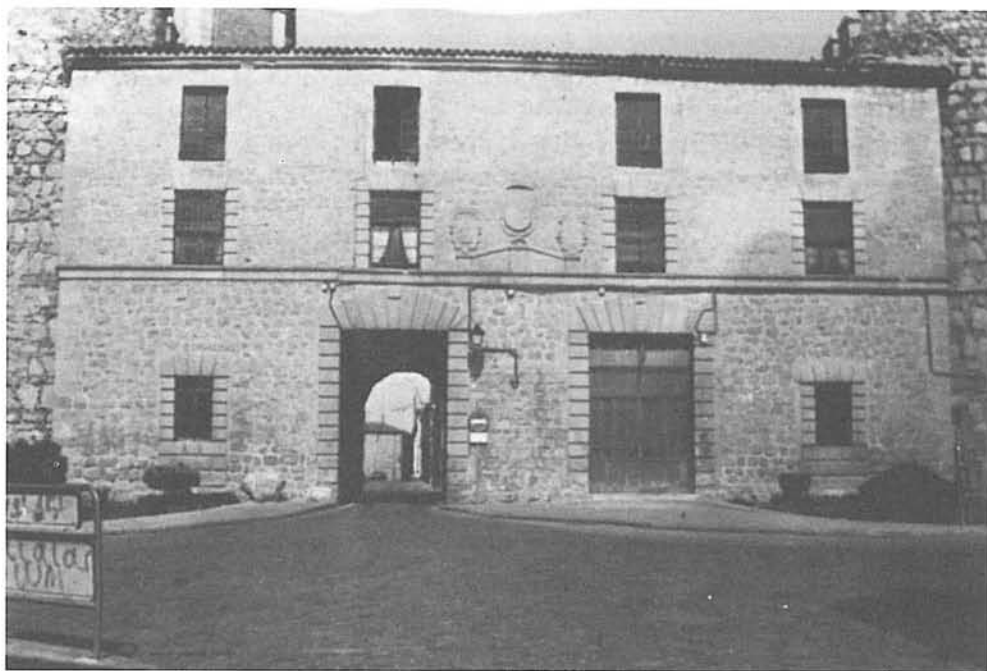
Como herencia del pasado medieval todavía será preocupación del Ayuntamiento la *reparación y el mantenimiento de las murallas*, lo que también se detecta en Guadalajara por los mismos años mientras que al contrario en Madrid se procedía al derribo de muros y apertura de nuevas puertas. En 1517 el municipio gobernado por Bernal de Mata decide acometer «...entre otras cosas buenas de hedificios e noblecimiento de la dha ciudad assi en Reparos de muros e Puertas della como en fazer plantar pinares e sauzedades por las Riberas del Adaja y grajal (medida verdaderamente revolucionaria desde el punto de vista urbanístico) y en otros edificios de Puentes y pasos».²⁸

Todavía entre 1595 y 1596 el arquitecto real Francisco de Mora se ocupó de las reformas de la fortaleza y Alcázar de Ávila, que alcanzaron un coste de hasta 9.000 ducados.²⁹

26. Vid. GIL CRESPO, *art. cit.*, y *Documentos para la Historia de Ávila...*, *op. cit.*, p. 111. Resulta muy significativo que la citada *Provisión*, que vetaba la construcción de saledizos y pasadizos, se adelantara a la famosa *Ordenanza de 1530* publicada por el Emperador y extensiva a todas las ciudades y villas del reino, pero que obtuvo mínimos resultados. Cfr. *Tomo Segundo de las Leyes de Recopilación que contiene los Libros Sexto, Séptimo, Octavo i Nono*, Madrid, 1772, p. 201.
27. *Documentos...*, *op. cit.*, y LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 15-16. En el arreglo de las calles figuraba a veces su alineación a cordel.
28. *Documentos...*, *op. cit.*
29. CERVERA VERA, L.: «Las obras y los trabajos de Francisco de Mora en Ávila», *Archivo Español de Arte*, 240, Madrid, 1987, p. 401-418.



Fachada principal de la casa de los Deanes (Ávila).



Fachada de la casa-puerta de las carnicerías públicas.

Por último el *denso tráfico* de carretas, personas y mercancías por la zona intramuros de angostas calles medievales provocó que se estudiara en 1591 la conveniencia de que (los dichos carros) «...paren en las plazas de las puertas de la ciudad antes de entrar...y de allí puedan, con una o dos carretas, a lo más, entrar lo que así se trujeren y descargarlo en casa de su dueños...».

Además se decidió que «...hagan buscar unas casas tales quales sean necesarias para meter en ellas toda la sal que se trae para el bastecimiento desta ciudad, las cuales estén apartadas de la plaza del Mercado Chico...».³⁰

Como se ve ésta era la zona más congestionada para el comercio abulense, lo que se vió incrementado con la prosperidad del siglo XVI. Quizás por ello se buscó el sacar al exterior, a la citada calle de San Segundo, todos aquellos edificios municipales que como las Carnicerías, o el Peso de la Harina, o la Alhóndiga causarían menor agobio en una zona más despejada.

— Remodelación de las Plazas Mayores

Como en Guadalajara y otras ciudades castellanas, la población de Ávila va a desarrollar por estos años una interesante medida urbanística encaminada a dotarse de un marco regularizado para festejos públicos, mercado y al tiempo, en el caso del Mercado Chico, como realce de las nuevas Casas Consistoriales que entonces se iniciaron.

En 1509 empezó la intervención en la plaza intramuros, con el cambio de unas casas del Cabildo por las que ocupaban las viejas Carnicerías en el Mercado Chico, medida en relación con la solución antes comentada a los problemas de tráfico y sobre todo de cara a iniciar las obras del primer Ayuntamiento.

En 1518 se ordenará la ejecución de soportales en el Mercado Grande. De hecho se trataba de sustituir los viejos pilares de madera o ladrillo que tenían algunas casas de ambas plazas, por otros de piedra labrada. Así se harían pórticos para uso público y dominio de la ciudad, pudiéndose edificar encima. Con catorce pies de hueco entre cada pilar, para diciembre del mismo año el cantero Pedro de Viniegra ya llevaba muy avanzada la remodelación del Mercado Grande.

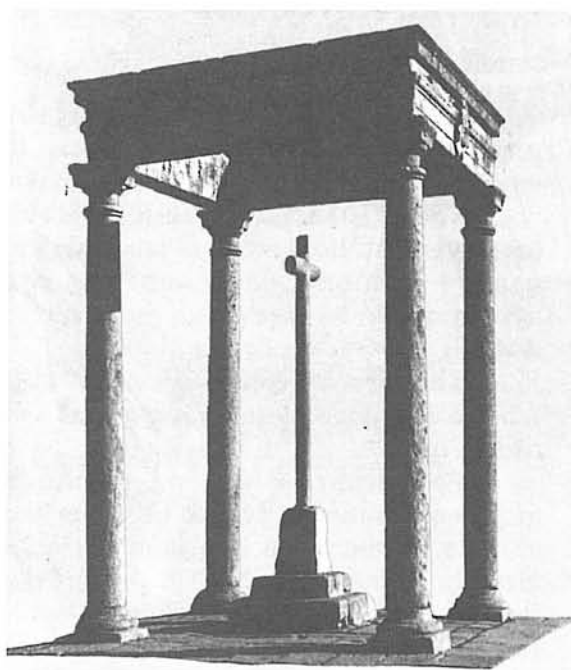
Estas estructuras porticadas y adinteladas del siglo XVI, con casas de corredor dotadas de una única ventana a la plaza, pervivirán en ambos espacios abulenses hasta las reformas neoclásicas de Ventura Rodríguez en los finales del siglo XVIII y de Ángel Cossin casi un siglo después. En ambos espacios la finalidad espectacular y festiva es evidente, disfrutando el Ayuntamiento de un gran salón al efecto en los dos recintos. Después volveremos sobre ello.³¹

30. *Documentos...*, op. cit., p. 117.

31. GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L. : «Sobre los arquitectos municipales abulenses en la segunda mitad del siglo XIX», *Cuadernos abulenses*, 3, 1985.



Ventana del palacio de los Dávila.



Edículo de los cuatro postes (Ávila).



Vista aérea de la catedral de Ávila. En el centro, junto al «cimorro», la capilla de San Segundo.

Junto a la erección de cercas fiscales de barro y la ordenación de una gran plaza central, la tercera gran novedad del urbanismo renacentista en España va a ser la construcción de Casas Consistoriales.

Ya en 1502 el juez de residencia Pérez de Salamanca envía un Memorial a los Reyes Católicos sobre el modo de gobierno de Ávila, y en él se manifiesta que por entonces todavía «...no hay casa de consistorio, a cuya causa se hace ayuntamiento en casa de un escribano a quien paga la ciudad en cada un año dos mil maravedies de alquiler».³²

Muy pronto, entre 1510 y 1517 el maestro de cantería Pedro de Viniestra labrará el primer Ayuntamiento en el solar de las antiguas carnicerías del Mercado Chico.³³

Pero debió ser obra mal planteada por cuanto para 1582 el importante arquitecto Francisco Martín tuvo que hacer ciertas obras ante el mal estado del edificio. Primero fue la portada principal, pero acabó por diseñar toda una fachada de dos pisos, con balcón corrido en el superior, de una a otra esquina. Resulta curioso que en Guadalajara también se procediera en 1585 a la renovación del Ayuntamiento, con la construcción de un gran corredor delantero «...donde la ciudad ve las fiestas públicas porque está fachada Principal a la Plaza Mayor».³⁴

La obra del nuevo Consistorio no se terminó hasta 1591, procediéndose al año siguiente a colocar sobre el citado balcón tres escudos pintados de colores, a dorar su barandilla de oro fino, y a decorar las cabezas de leones que había debajo del mismo, obra toda del pintor Jusepe González.³⁵

Como puede verse, existe una estrecha relación en la necesidad de celebrar y contemplar las fiestas públicas (comedias y autos religiosos, títeres y volatineros, corridas de toros), como una de las principales causas que llevaron a la simultánea reforma y ampliación de la plaza del Mercado Chico y de su nuevo Ayuntamiento. Sobre todo ello habremos de volver.³⁶

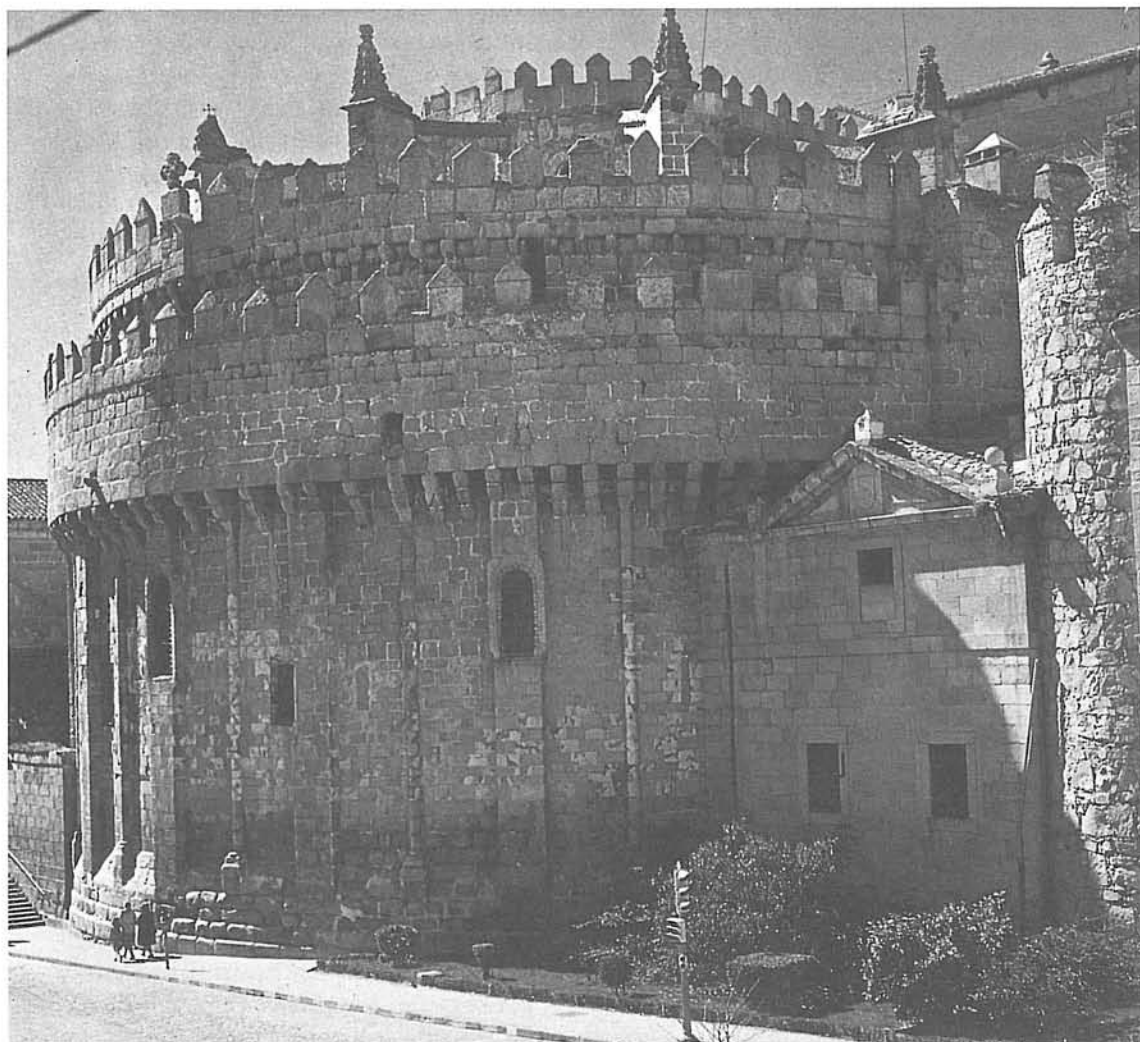
32. *Documentos...*, *op. cit.*

33. Debe ser Pedro de Viniestra el Viejo, que en 1508 se ocupa de la ornamentación plateresca del claustro de la catedral, y en 1518 de las casas porticadas de las plazas mayores de la ciudad. El maestro del mismo nombre que en 1563 remata las obras del Matadero de la ciudad debe ser hijo suyo (Vid. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 60,107-108,112-113 y 152).

34. MUÑOZ JIMÉNEZ, «De la ciudad medieval a la ciudad del Siglo de Oro...», *art. cit.*, p. 367.

35. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 103-105.

36. Hemos estudiado algunos casos alcarreños en nuestra comunicación «Fiestas de toros y Plazas Mayores en Sigüenza, Guadalajara y Pastrana», *VII Congreso Nacional de Historia del Arte*, Murcia, 1988, en prensa.



Gran cabecera fortificada de la catedral de Ávila.
En primer término, la capilla herreriana de Santa Ana o de los Velada (1603).

— Construcción de otros edificios públicos:

la Alhóndiga, las Carnicerías, el Matadero, el Peso de la Harina.

En cuanto el urbanismo renacentista cuida por igual los aspectos artísticos y prácticos que debe tener la «nueva ciudad», resulta comprensible que en la mayoría de las ciudades españolas de la época se acometiera la renovación o construcción, si no existían previamente, de diversos edificios públicos tan necesarios como las Carnicerías, redes del pescado, alhóndigas y sobre todo Casas de la Panadería y el peso público para la harina, que solía situarse en su vecindad.

Así, lo mismo que en el caso madrileño y arriacense, el Ayuntamiento de Ávila acometió para el año de 1520 la construcción de una nueva *Alhóndiga*, casa pública destinada a la compra y venta de granos.³⁷ Según el testimonio gráfico de Parcerisa, se trató de un espléndido edificio de dos pisos, el superior abarcado por columnas toscanas que sostenían un entablamento clásico y que flanqueaban ventanas regulares adinteladas. De buena piedra de sillería, esta construcción que después fue Café Rubiños y más tarde escuela municipal, pasó a ser de las primeras víctimas del afán de dejar libre de edificios la muralla en la zona de la Puerta del Alcázar. Se trataba de la construcción civil con la primera fachada ordenada de la ciudad.

Su aspecto es sin embargo tan clásico y severo que quizás obedecía a la intervención documentada del arquitecto Juan Vela que en 1593 se encargó de la Casa del Archivo de la Alhóndiga.³⁸

Este maestro de influencia escurialense habría de acometer en 1595 la obra de la fachada de la casa del regidor Ochoa de Aguirre, de excelente y simétrica disposición, y estimamos que el citado cuerpo de edificio de la Alhóndiga que sale hacia la calle de San Segundo en el grabado de Parcerisa debía ser el mismo Archivo, en tanto que la alhóndiga o almudí propiamente dicho debía ser el gran bloque basilical con techumbre triple que se alzaba detrás, hasta topar con la muralla.

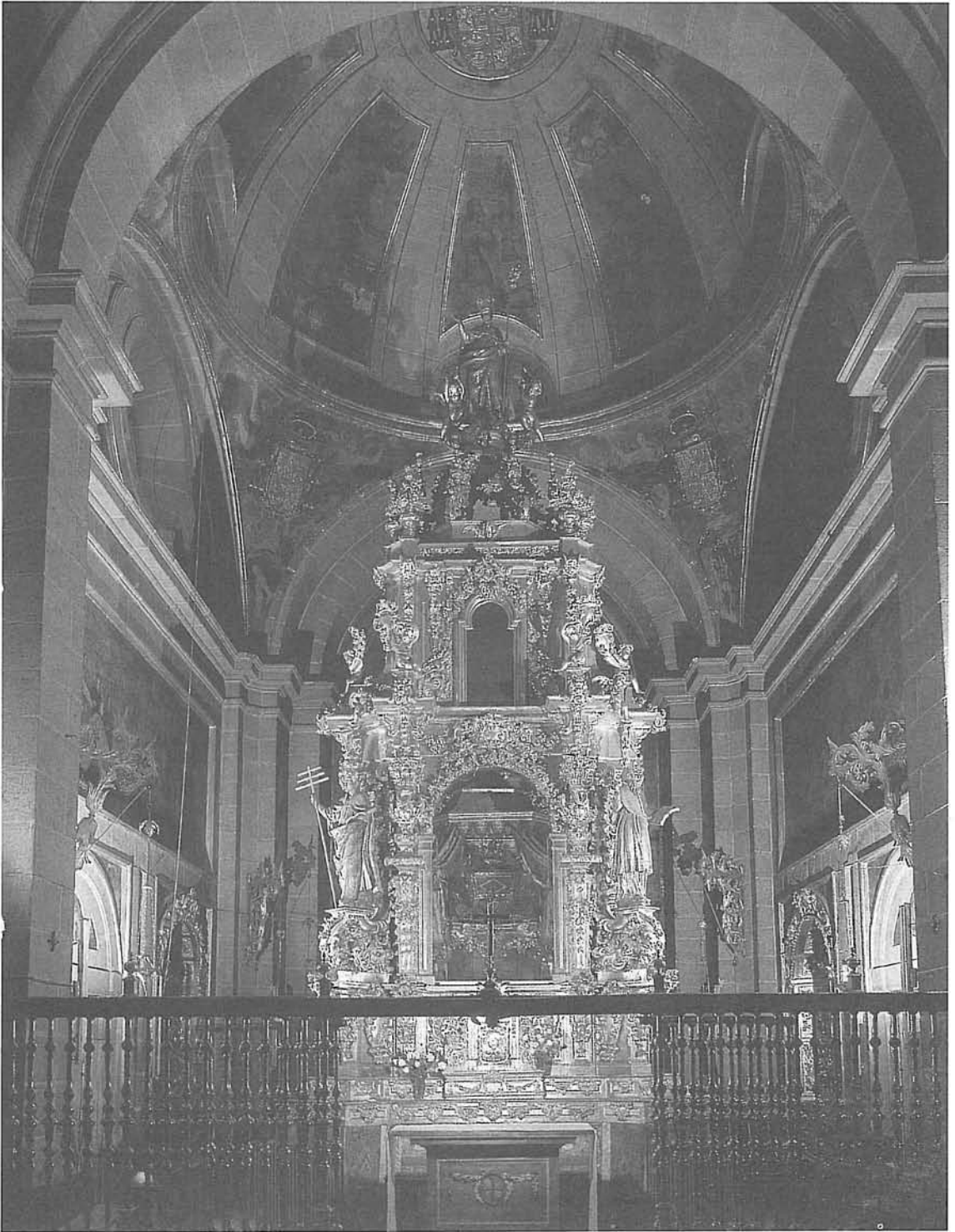
Otro interesante elemento del urbanismo municipal abulense, que no se hizo en Madrid ni en Guadalajara, fue *el Matadero*, comenzado en 1563 por el cantero Pedro de Viniegra el Nozo³⁹ y cuyas obras situadas junto a la Puerta Cerrada del Matadero o de la Maladicha, proseguían en 1593.⁴⁰ López Fernández ha publicado las detalladas condiciones de una labra en cantería, con columnas, capiteles, balaustrada y seis escudos, obra por tanto de entidad artística en todos los sentidos, como demuestra la indicación de que las columnas del patio enlosado fuesen de orden «romano».

37. La fecha la proporciona CARRAMOLINO, J. M.: *Historia de Ávila*, cap. XX, p. 103-155, Madrid, 1872.

38. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 54.

39. *Ibidem*, p. 107-108.

40. *Vid. supra*, nota 33.



Interior de la capilla de San Segundo, de Francisco de Mora (1595), en la catedral de Ávila.

Poco a poco el nuevo estilo italianizante va imponiéndose en los edificios públicos abulenses.

A completar este magnífico conjunto —del que también formaba parte el nuevo Ayuntamiento renovado por Francisco Martín en 1582—, vino a levantarse con gran magnificencia y siguiendo trazas de este mismo artífice, *la Casa de las Carnicerías*, situada junto al Hospital de San Martín o Casa de la Misericordia, en la misma calle de San Segundo, nuevo eje representativo de la ciudad.

Por precio de 450 ducados, Martín trazó en 1590 una obra enormemente novedosa sacando partido a la dureza del material empleado: sillares de granito en todos los vanos y esquinas, y aparejo de mampostería que en su día estaría jaharrado y blanqueado en los plenos.

Lo más destacable es la belleza de las proporciones de sus dos pisos y el principio de simetría que preside la distribución de sus elementos, que en el caso de las puertas es de tipo binario. El recurso sistemático al almohadillado, que ya había sido empleado en algunas portadas religiosas de la ciudad, nos señala la llegada del Manierismo, con efectos decorativos que se completaban con los tres escudos de su parte central y el recurso epigráfico, tan abundante en las fachadas de Ávila y signo de modernidad.⁴¹

Su situación junto a la Catedral, su cuidado aspecto, todo hace de este edificio que al parecer se pensó primero para Casa del Vino, un excelente ejemplo de cómo el Concejo abulense buscó adornar y embellecer el ámbito urbano a la vez que erigía obras de evidente utilidad.

Nada conocemos de otro destacado elemento urbano, como sería la Casa del Peso de la Harina quizás situada en la Carnicería. Debió hallarse en la calle de su nombre, que hoy forma parte de la de San Segundo. Muy cerca, si bien desde el sialo XVIII, el Cabildo catedralicio tuvo sus Paneras en la antigua parroquia de Santo Tomé el Viejo, mientras que el Municipio disfrutaba de las suyas en las llamadas Paneras del Rey, junto a Santiago, conservándose aún su vieja fábrica.

Del mismo modo tampoco ha llegado lo que fuera la Red del Pescado, mercado de origen medieval que se localizaba junto al Mercado Chico, en la plaza de Zarruqín y dando nombre a la calle de la Pescadería (hoy de Tomás Ruiz de Victoria). En el Madrid de Felipe II y en el Toledo de la segunda mitad

41. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 105-107. Esta autora recoge el texto conmemorativo: «Reinando la Majestad Católica del Rey Don Felipe nuestro señor Segundo deste nombre se hizo esta obra y Carnicerías con acuerdo de la Justicia siendo Corregidor D. Alonso de Carcamo y Haro. Año de 1591». Citando a VEREDAS RODRÍGUEZ, A.: *Ávila de los Caballeros*, Ávila, 1935, p. 218, comenta LÓPEZ FERNÁNDEZ que el edificio de las Carnicerías estuvo coronado con una buena balaustrada salpicada de gruesas bolas. Cierta es que en un grabado de Parcerisa glosado por GUTIÉRREZ ROBLEDO así se representa, con un renacentista remate en terraza, pero este autor identifica el monumento como el *Peso de la Harina*. Posiblemente la construcción tuvo ambas funciones.

del siglo XVI, la inexistencia de este elemento urbanístico condujo a su construcción.⁴²

— El Seminario Mayor, escuelas y hospitales

La llegada del Renacimiento y mejor aún de la Contrarreforma se tradujo también en la fundación en Ávila en 1568 y siguiendo las disposiciones del Concilio de Trento del Seminario Diocesano, el segundo en antigüedad de España después del de Burgos, y el centro docente más antiguo de la ciudad si no contamos el Colegio de Santo Tomás de los Predicadores,

Se situó en la antigua iglesia de San Millán, en el solar que hoy ocupan los patios del Colegio Diocesano, aprovechando la pequeña capilla gótica de un convento de monjas cistercienses fundado por la beata Mari Díaz y suprimido en 1503.⁴³

Esta institución renovadora, situada en el ensanche moderno de la ciudad, acabó por ser llevada extramuros a un nuevo edificio neoclásico trazado por el arquitecto J. A. Cuerbo en 1791, siendo su constructor Matías Gutiérrez.

Otro dato de la modernización de Ávila en el ambiente de la Contrarreforma, fue el asentamiento en la ciudad de la Compañía de Jesús, que abrió su *Colegio de Gramática* en la zona del nuevo Palacio Episcopal, junto a la iglesia de Santo Tomás.

Poniendo fin al período que estudiamos en el año de 1653 y por privilegio de Felipe IV se crea la nueva *Universidad de Santo Tomás* de Ávila, reconvirtiendo el antiguo Colegio de Dominicos. El centro universitario se mantuvo hasta 1807, año en que la Ilustración puso término a tantas otras universidades españolas.⁴⁴

No experimentó la ciudad otra importante medida modernizadora llevada a cabo en Madrid y Guadalajara como fue la *concentración de los hospitales en uno solo*. Al contrario, mantuvo cierto tic medievalizante hasta muy avanzado el siglo XVIII cuando en 1768 se planteó la primera iniciativa al respecto, habiendo entonces aún cinco instituciones que podían albergar un total de unos setenta u ochenta enfermos.⁴⁵

En el año de 1676 había nada menos que ocho hospitales en la ciudad, de los que aproximadamente la mitad habían sido fundados en el siglo XVI.⁴⁶ De concepción medieval, de patrocinio privado y religioso, para ancianos, pobres

42. RIVERA BLANCO, *op. cit.*, p. 328-329, y MARÍAS FRANCO, F.: *La Arquitectura del Renacimiento en Toledo*, I, Toledo, 1983.

43. *Documentos...*, *op. cit.*

44. *Ibidem*.

45. Vid. DEMERSON, G.: *Reunion des Hopitaux d'Ávila*, Bordeaux, 1964.

46. En 1505 se creó el Hospital de Santa Escolástica, cuya magnífica portada gótica hispano-flamenca aún sobrevive milagrosamente; en 1520 el Hospital de San Lázaro o de la lepra, cuya capilla acabó convertida en ermita de la Caridad; en 1544 el Hospital de la Asunción; en 1547 el Hospital de la Anunciación, obra de los maestros Juan Campero, Lucas Giraldo,

y menesterosos, habrá que esperar hasta el año de 1791 para que el citado arquitecto Cuerdo realice un informe sobre el nuevo Hospital de la Ciudad. Esta institución acabó por situarse, como Hospital General, en el antiguo de la Misericordia, ocupando unas casas que habían sido de los Carmelitas Descalzos.⁴⁷

— Fiestas y espectáculos

En la ciudad renacentista, si bien como herencia de la Baja Edad Media, eran numerosas las fiestas organizadas durante todo el año, en las fechas más señaladas. Ha sido suficientemente estudiado que el fin de tales celebraciones era que el edificio «bien construído» del Antiguo Régimen no sufriese resquebrajaduras amenazadoras de su estabilidad.⁴⁸

En la ciudad de Ávila, como en tantas otras, el recuerdo de aquellos festejos ha sobrevivido gracias a algunas relaciones o libros que los describen en términos superlativos.⁴⁹ Como dice Bonet Correa, quien ha leído una relación puede decir que ha leído todas.⁵⁰ En lo que atañe a la proyección de la fiesta en el ámbito urbano y arquitectónico, interesa saber que está bien documentada la ocupación de albañiles y carpinteros abulenses, como un Rodrigo de Matienzo, en las obras de cerramiento del Mercado Chico con vistas a celebrar en él danzas, teatro o corridas de toros. Se trataba de una ocupación semejante a la de confeccionar los andamios para las reparaciones municipales o las tramoyas para otro tipo de fiestas.⁵¹

Las *fiestas de toros* están registradas desde 1373 en el Coso que rodeaba la iglesia de San Vicente, si bien por lo general se celebraban en el Mercado Chico, como se documenta en los años de 1534, 1543, 1564 y 1590, unas veces por motivo de una visita real y otras por costumbre anual. Incluso alguna vez se corrieron toros en el Mercado Grande, donde se disponían carros, caballerías y talanquetes como en tantas otras plazas mayores hispanas.⁵² Para su contemplación existían balcones para las autoridades.

Otros tipos de fiestas se basaban en danzas, músicas, ceremonias más complejas y organizadas como la *Fiesta de los Linajes*, inaugurada en 1594, o

y Juan de Mondragón. Tampoco hemos de olvidar la Casa de la Misericordia u hospital de San Martín fundado por el Racionero Manso, y el Hospital de la Misericordia situado donde estuvieron los Carmelitas Descalzos hasta su traslado al interior de la muralla.

47. Vid. GÓMEZ MORENO, M.: *Catálogo monumental de la Provincia de Ávila*, Ávila, 1983.

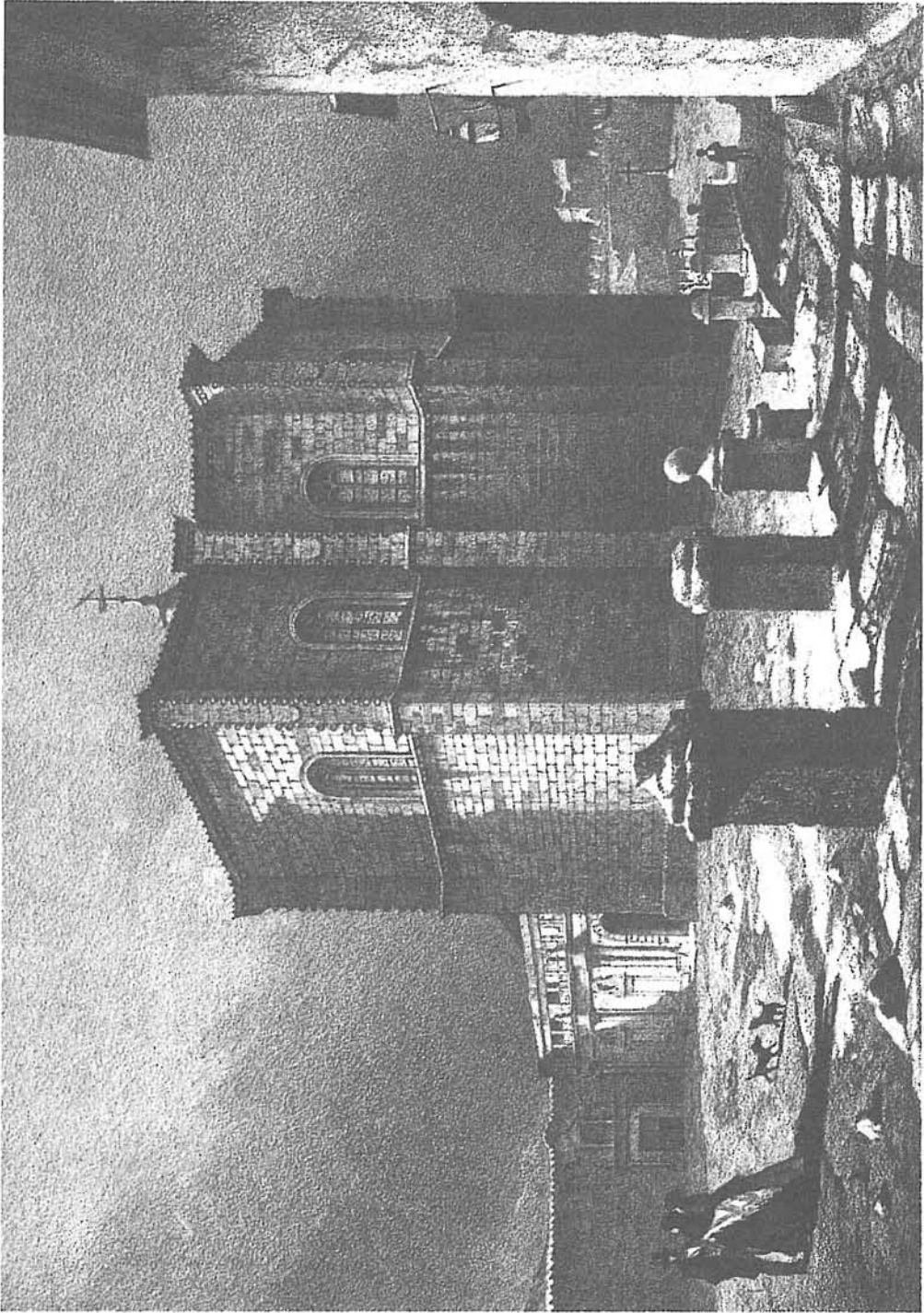
48. Vid. BERCÉ, Yves-Narie: *Fête et Révolte. Des mentalités populaires du XVIIe-XVIIIe siècles*, Paris, 1976.

49. Las mejores relaciones de fiestas en Ávila las ofrece el P. Luis ARIZ: *Historia de las grandezas de Ávila*, Alcalá, 1609, extractadas por LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 20-21.

50. BONET CORREA, A.: *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al Barroco español*, Madrid, 1990, p. 5-30.

51. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 57-59.

52. MUÑOZ JIMÉNEZ, «Fiestas de toros y plazas mayores...», *art. cit.*, y *Documentos...*, *op. cit.*



Sacelo del natural por F. J. Parcerisa

Lit.º por S. Isia

Lit. Iahielo Monasterio de Parcerisa

Capilla de Mosén Rubín de Bracamonte (Ávila), con la obra manierista al fondo. Grabado de F. J. Parcerisa.

eran simple continuación de tradiciones antiguas, como las tarascas, los gigantes que eran de propiedad municipal, o la cabeza de toro que junto a una tarasca hizo el famoso escultor Isidro Villoldo en el año de 1552.⁵³

Fueran fiestas religiosas como el Corpus, visitas reales o funerales también regios, cualquier motivo era suficiente para que la ciudad contratara con compañías profesionales la representación de *comedias y autos sacramentales*, como las documentadas en 1591, 1646 o 1685, perteneciendo Ávila plenamente a lo que se ha llamado el «circuitos teatral castellano», recorrido por compañías generalmente procedentes de Madrid.⁵⁴

La práctica habitual del teatro en la ciudad nos conduce a una cuestión fundamental: dentro de este proceso de modernización perceptible en Ávila durante el Siglo de Oro ¿contó la ciudad con un Corral o Casa de Comedias como Madrid, Alcalá, Guadalajara y otras muchas ciudades españolas? El problema plantea numerosos interrogantes y es difícil de solventar.

En general, a lo largo del siglo XVI y posiblemente con antecedentes religiosos medievales, las comedias se celebraban sobre un tablado en la plaza del Mercado Chico. Así se hizo en 1646 para celebrar la canonización de Santa Teresa.⁵⁵

Pero este último dato no impide que hubiera algún local más reducido y destinado al espectáculo teatral. Parece demostrado que en torno a 1620, cuando los Carmelitas Descalzos ya estaban situados en la calle Empedrada, la ciudad buscaba un edificio «para teatro de comedias y alojamiento de soldados» y puso sus ojos en las casas natales de la Santa Fundadora, lo que aceleró las gestiones de la comunidad citada para comprar tan sagrado solar.⁵⁶

Por otro lado conocemos una certificación de 6 de mayo de 1615 por la que la ciudad de Ávila reconoce tener de forma gratuita, como Segovia o Valladolid, «un aposento grande con maior adorno que los demas aposentos» para contemplar las comedias y otras representaciones teatrales.⁵⁷ Podría tratarse del antes citado gran salón que el Concejo tenía en las dos plazas mayores de la ciudad, si bien el término de «aposento» parece referirse mejor a la ventana o tribuna por la que se asomaban los espectadores al «patio» de los corrales del tipo castellano.⁵⁸

53. *Documentos...*, *op. cit.* y LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 20-21.

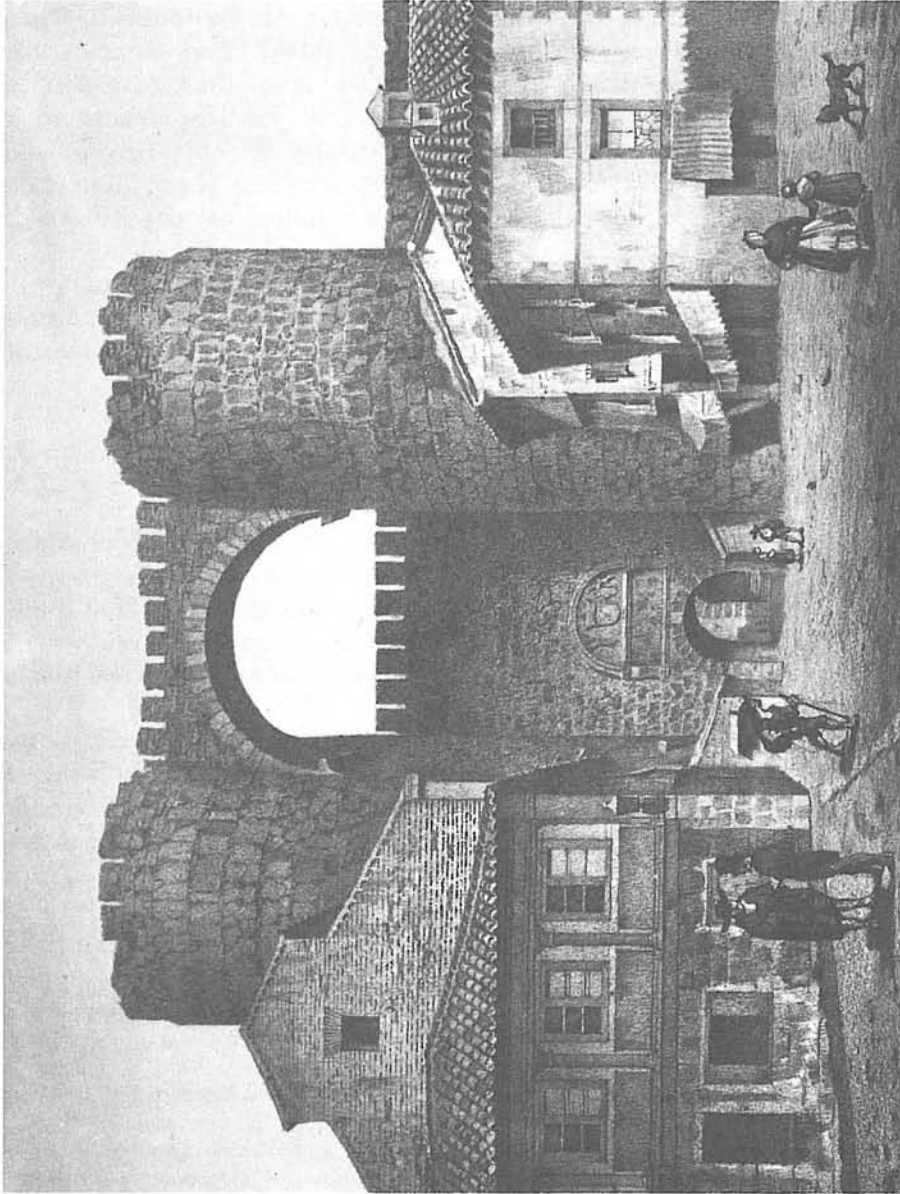
54. Vid. RENNERT, H. A.: *The Spanish stage in the Time of Lope de Vega*, New York, 1909.

55. Vid. SHERGOLD, N. D.: *A history of the spanish stage*, Oxford, 1967, p. 446, que cita el anónimo «Relaciones que se embiaron de muchas ciudades y villas de España, en que se contiene la suma de las solemnissimas fiestas que se hizieron en la Beatificación de nuestra Santa Madre Teresa de Jesus».

56. Vid. PACHO, A.: «Traslación del convento de carmelitas descalzos de Ávila a la casa natal de la Santa», *Monte Carmelo*, 93, Burgos, 1985, p. 3-14.

57. SHERGOLD, *op. cit.*, p. 388.

58. Lo hemos estudiado en nuestro artículo «El patio de las comedias del Hospital de la Misericordia de Guadalajara (1615-1639)», *Wad-Al-Hayara*, 11, 1984, p. 239-255.



Estado del natural por F. J. Parcerisa

Lit. por S. Eiza

Lit. de la Imprenta de M. de S. J. Parcerisa

Puerta del Alcázar, en la muralla de Ávila. A la izquierda la Alhóndiga (1520).
Grabado de F. J. Parcerisa.

De esa manera, parecería que para 1615 la ciudad ya contaba con un modernísimo elemento urbano como era un teatro para comedias. Pero todavía existe, no documentada, otra posibilidad en el caso de la localización de un primer corral escenográfico en Ávila; nos referimos al característico *Mesón de la Fruta* que todavía conserva casi toda su estructura original cerca de la Puerta del Rastro, en la actual plaza de Pedro Dávila, antigua de la Fruta.

Resulta que este edificio, parejo al conocido corral de comedias de Toledo del mismo nombre,⁵⁹ guarda en su disposición los mismos espacios que definían los corrales del tipo castellano: la «vivienda» o vestíbulo (que sería el patinillo del lado meridional), el «patio» reservado al público, abierto en lo alto con los aposentos y circunscrito como en Guadalajara o Almagro por las zonas preferenciales bajo pórticos sostenidos con columnas o pies derechos, habiendo desaparecido por su carácter efímero el «escenario», compuesto de un tablado y sus vestuarios anexos.

La falta de documentación no nos permite insistir en esta sugerente posibilidad. Por un lado la arquitectura del edificio y sobre todo del patio y zaguán repite la de tantas otras mansiones abulenses, pero de otro lado su dedicación a Mesón de la Fruta parece permitir interesantes afinidades.⁶⁰

— Fuentes y jardines

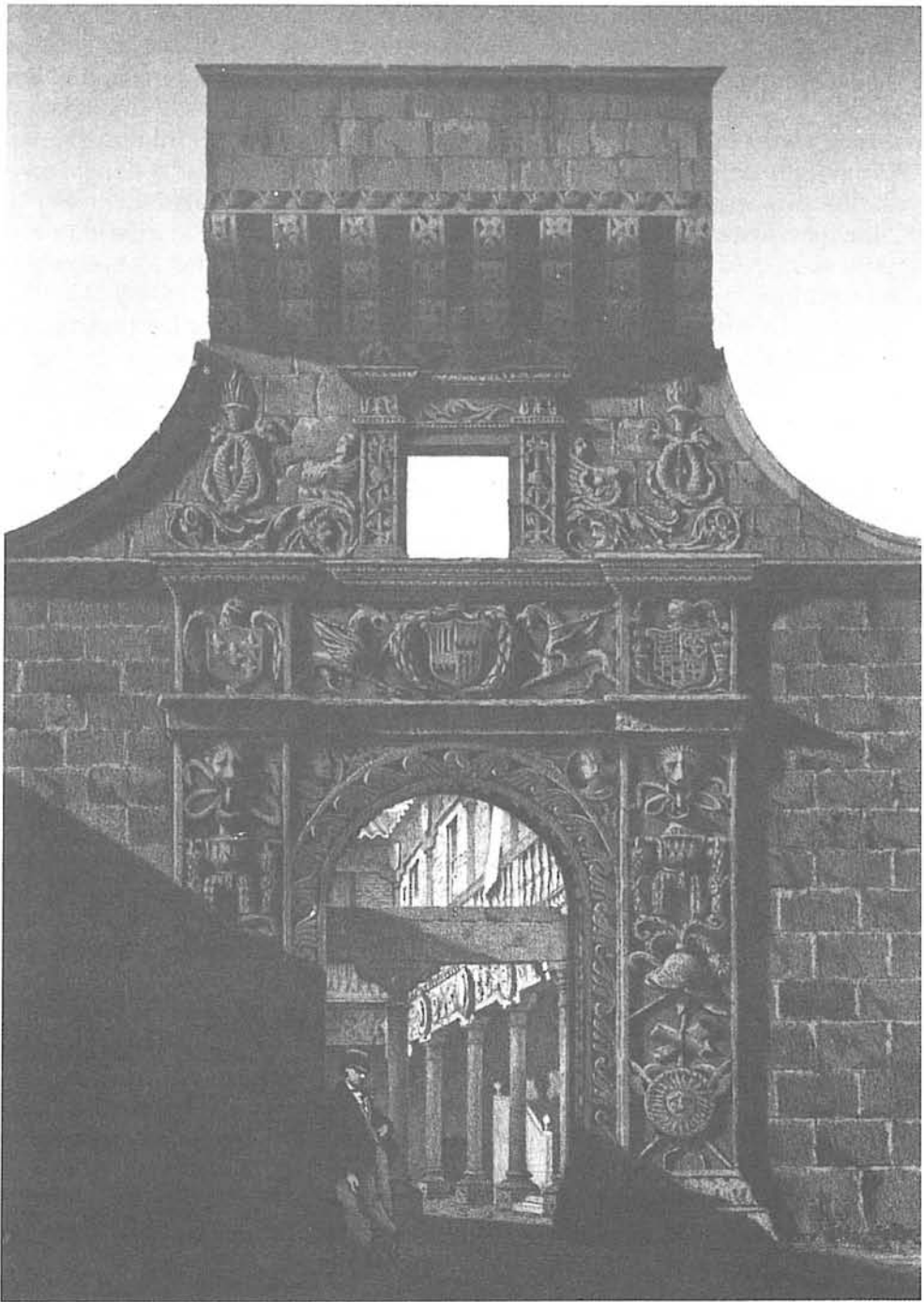
La ordenación de espacios urbanos para uso y disfrute de los ciudadanos, y la erección de edificios públicos para un mejor y más racional servicio a la comunidad, son dos logros innegables de la llegada del Renacimiento a la ciudad de Ávila. Por ser al tiempo tan necesarios en una época de modernización, no son demasiado excepcionales sino muy frecuentes en las urbes hispanas del momento.

Pero lo que sí es muy singular e incluso insólito es comprobar en el caso de Ávila la creación de jardines y arboledas concebidos en función de la arquitectura, el espacio y aún la simbología, y ello por iniciativa municipal, cuando tales empresas eran prácticamente privativas de los Sitios Reales, como Aranjuez, El Pardo, El Escorial, etc.⁶¹

59. MILEGO, J.: *El teatro en Toledo durante los siglos XVI y XVII*, Valencia, 1909, y MARÍAS FRANCO, F.: «Teatro antiguo y corral de comedias en Toledo: teoría y práctica arquitectónica en el Renacimiento español», *Congreso Internacional 'Calderón y el Teatro español del Siglo de Oro'*, Madrid, 1981.

60. Conviene tener en cuenta que la Ávila del siglo XVI contaba con varios de estos establecimientos de hospedaje. El Cabildo catedralicio era propietario de una posada en el Mercado Chico, otra en el Mercado Grande y una tercera en el barrio de la Feria. También sabemos que había un mesón en la calle de la Cruz Vieja, además de este Mesón de la Fruta (GIL CRESPO, *art. cit.*).

61. RIVERA BLANCO, *op. cit.*, p. 319. Sabemos que la ciudad contaba en el siglo XVI con otras numerosas fuentes no artísticas, reparadas en su mayoría en 1570. Vid. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 16, y 180-181.



Secado del natural por F. J. Parcerisa

Lit.º por S. Ysla

Lit. Labielle Monserrate J. Barcelona

Fachada principal del palacio de Polentinos (hacia 1520), en Ávila.
Grabado de F.J. Parcerisa.

Fuentes y jardines van generalmente juntos en la concepción urbanística del Humanismo, organizándose de diferente manera según sea el momento renacentista, manierista o barroco. Pero en lo que aquí nos interesa, destacando un proceso unitario, lo más importante es señalar que desde una fecha tan temprana como 1509 se aprecian tales preocupaciones por el ornato urbano en Ávila cuando se estudió el colocar una fuente en el Mercado Chico con la figura de una cierva. Poco después, en 1517, el municipio quiso «...fazer plantar pinares e sauzedades por las Riberas del Adaja y grajal...», medida que se adelanta enormemente a ciertas propuestas del urbanismo dieciochesco y aún contemporáneo.

Sabemos que los abulenses disfrutaban de dos paseos de invierno, los soleados del Rastro y de la ermita de San Roque, y de otros dos de verano, frescos y dotados y adornados de fuentes de gran interés: el Paseo del Camino Nuevo entre San Vicente y San Segundo, y la espectacular Alameda de San Antonio.

Como es sabido, con motivo de la construcción entre 1579 y 1583 del nuevo Convento de San Antonio de franciscanos descalzos, a la distancia de un kilómetro aproximadamente de las puertas orientales de la antigua muralla, la ciudad ordenó y acondicionó un magnífico paseo y parque que hoy todavía es el más importante de Ávila. En palabras del cronista Ariz:

*«...la ciudad con sumo contento y para que en tiempo de romerías fuera el camino más apacible tomó el cuidado de hallarlo plantando una hermosa floresta de arboleda y diversidad de rosales y para mayor regalo de la ciudad se hizieron muy vistosas fuentes con estanques y remanentes para su riego».*⁶²

Efectivamente, del mismo modo que el ayuntamiento de Madrid había situado cinco artísticas fuentes en el Prado de San Jerónimo en 1572,⁶³ ya la ciudad de Ávila contaba con un hontanar monumental en la zona del Camino de los Descalzos, desde el año de 1561. Con una traza que aún se conserva del excelente arquitecto del Manierismo clasicista Francisco Martín, consistía en un paredón en forma de seisavo o de ochavo para recoger el agua, más un frontispicio con sus pilastras y cuadros, molduras, remates, escudo de la ciudad y una cabeza de león «...por donde a de correr el agua y la cartela sobre que está...».⁶⁴

Esta fuente conocida hoy como la del Mascarón, no es la única de la Arboleda de San Antonio, pues allí se encuentran también las del Caño Gordo, la Bolilla y la de la Sierpe.

Como se sabe fue en 1587 cuando el alcalde Alonso de Cárcamo encargó al escultor Andrés López, que por 800 reales acometiera la labor de talla y los

62. P. ARIZ, *op. cit.*, p. 113.

63. BONET CORREA, *Fiesta, poder y arquitectura...*, *op. cit.*, p. 19.

64. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 178-180.

trabajos técnicos para aprovechar una roca granítica que se alzaba cerca del frontis del convento de San Antonio, convirtiéndola en una «vistosa» fuente. En palabras del P. Luis Ariz:

«...Estaba en medio del camino un peñasco muy grande en el cual con mucho trabajo y particular ingenio se labró una gran sierpe tan natural que a primera vista causa espanto. Porque se le dieron los colores y escamas al olio con mucho primor. Varrenose este peñasco de parte a parte de manera que las aguas del estanque van por dentro de ella y recogida en sí las arroja con gran fuerza...».⁶⁵

La fuente de la Sierpe, que aún hoy se conserva, es el elemento más destacable de un proceso de consecución de un jardín del Manierismo plenamente acorde con las modas italianas y verdaderamente singular en España. Su paralelo lo componen los extraños y fabulosos animales del Bosque Sagrado de Bomarzo (c. 1550-1580), labrados también, como jardinería pétreo, en afloramientos rocosos.

Analogías invertidas, tales fantasías según Shearman habían sido desde mucho antes un elemento de jardinería, pero siempre recortadas en materiales vivos.⁶⁶

Estas curiosidades, y la figura de la Sierpe de Ávila, son sólo muestra de la tendencia general del siglo XVI a centrar la atención del visitante del jardín en la pieza escenográfica, maravillosa e inesperada. En este sentido resulta significativo que cuando en el año de 1600 el rey Felipe III y su Corte visiten la ciudad, le llevaran a admirar la fuente en cuestión.⁶⁷

Transformaciones arquitectónicas (privadas)

Por su fragmentación y dispersión la iniciativa de los particulares tampoco pudo incidir en una transformación radical de la ciudad, si bien es innegable que la suma de las nuevas construcciones y de la renovación de antiguos edificios, en su proyección a la calle y sobre todo en la preparación de espacios para su mejor contemplación, acabó por alcanzar la verdadera transformación arquitectónica y artística de la ciudad medieval, hasta convertirla en la Ávila conventual del Siglo de Oro.

En la planta y fachadas de los edificios particulares, religiosos y civiles, es donde se aprecia con claridad la llegada a la ciudad de los nuevos estilos

65. Extractadas en *Documentos...*, *op. cit.*, p. 116.

66. SHEARNAN, J.: *Manierismo*, Madrid, 1984, p. 153-156.

67. Vid. MELGAR Y ÁLVAREZ ABREU, J.N.: *Guía descriptiva de Ávila y sus monumentos*, Ávila, 1922, y más recientemente LÓPEZ FERNANDEZ, N. T.: «La construcción del Convento de San Antonio en Ávila y las Fuentes de su Alameda», *Boletín de Arte y Arqueología*, Valladolid, 1982, p. 371 y ss.

arquitectónicos que proceden de la Corte, los Sitios Reales e incluso la lejana Italia. Después de lo visto en el apartado anterior, tales modas artísticas encontraron uno de los Ayuntamientos más receptivos a los cambios e innovaciones, como demuestran las actuaciones urbanísticas de modernización antes estudiadas.

Para una mayor claridad expositiva dividiremos este análisis de la renovación arquitectónica, siempre desde el punto de vista de su incidencia urbana, en cinco epígrafes distintos: actuaciones en la Catedral, en parroquias y ermitas, en conventos, en palacios nobiliarios y, finalmente, en casas particulares.

— Obras en la Catedral

La catedral medieval era símbolo y orgullo de la ciudad a la que se sobreponía. Estaba tan integrada en su entorno urbano que quizá el fenómeno más importante de la misma como edificio era la ausencia de perspectiva, de espacio, con que era contemplada por el hombre de su momento.⁶⁸

Con la llegada del Renacimiento, la catedral que siempre es símbolo de la «ciudad espiritual», va a conocer por lo general un doble proceso de modernización también visible en Ávila: la preparación de espacios en su exterior que permitan su mejor contemplación desde la ciudad terrenal, a la que se ofrecen nuevas fachadas ordenadas según criterios clásicos, y la modernización y adorno de sus «calles» interiores, que por medio de la acumulación de retablos y sepulcros de pintura y escultura, se convierten en verdaderos paseos o itinerarios de exhibición religiosa de la *metaciudad* que significa la Ávila espiritual o Ciudad de Dios.⁶⁹

Precisamente en el caso de la catedral abulense se aprecian pocas obras postmedievales de índole arquitectónica, debido a las fuertes inversiones en el exorno de la misma, en forma de sillerías, rejas, retablos y sepulcros.

En lo que interesa a nuestro planteamiento urbanístico, fue en 1508 cuando arriba la primera gala del Plateresco en la obra de *coronación del claustro catedralicio* con una crestería compuesta de pináculos góticos y roleos al romano. Pedro de Viniegra el Viejo y Vasco de la Zarza se encargaron a medias de realizar esta obra en las cuatro pandas del claustro, que al salir a la calle de la Cruz Vieja ya comienza a alterar el aspecto medieval de la ciudad.⁷⁰

68. RUIZ HERNANDO, «La catedral en la ciudad medieval», *art. cit.*, p. 81.

69. Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: «La Catedral y el Urbanismo renacentista», *Wad-Al-Hayara*, 9, 1982, p. 253-256, sobre el caso de la ciudad de Sigüenza.

70. GÓMEZ MORENO, *Catálogo monumental...*, *op. cit.*; nótese además que esta crestería que corona el claustro es doble: al interior se completa con los bellos pináculos góticos de característico «crochet», mientras que al exterior, sobre la calle, las agujas medievales son sustituidas por jarrones o flameros renacentistas.

Será con la erección de una importante serie de *capillas particulares* cuando los sucesivos estilos artísticos van transformando el exterior de la catedral: en 1540, todavía plateresca, se labra la *Capilla de las Cuevas* para el arcediano D. Pedro Daza, con bóvedas semigóticas, cresterías italianas y una pintoresca salida al exterior en la antes citada calle de la Cruz, por medio de figuras de santos en hornacinas renacentistas y la popular alegoría de la Muerte y de la Vida que añadió otra denominación al estrecho vial.

Según testimonio epigráfico en el año de 1606 esta zona de la catedral debió sufrir algún tipo de reparación, añadiéndose un magnífico escudo episcopal y la inscripción «LA CALLE DE LA †, AÑO 1606».

En el año de 1556 el aparejador de las obras reales Pedro Valle va a trazar la *Capilla de la Piedad y de la Concepción*, obra con la que llega el Purismo o Manierismo serliano a Ávila, y que tasada por Pedro de Tolosa y Juan Gutiérrez servirá de modelo a los maestros locales. Sin ningún resabio gótico, la fachada exterior formada por grandes pilastras corintias al costado norte de la catedral fue la primera composición ordenada y dispuesta de acuerdo con las pautas del Clasicismo de toda la ciudad.⁷¹

Varios años después, en 1595, el arquitecto Francisco de Mora trazó para el obispo D. Jerónimo Manrique la excelente Capilla de San Segundo, labrada por los maestros locales Francisco Martín y Cristóbal Ximénez. Con esta obra, situada en la más importante zona de la catedral, se consagró la aceptación del Manierismo clasicista en las construcciones de la ciudad, pues lo escurialense iba a tener desde entonces un excelente modelo en planta, alzado y disposición de una fachada clásica en la nueva calle principal de San Segundo.⁷²

El ejemplo cundirá muy pronto, tanto en la *Capilla de Santa Ana o de Velada* trazada en 1603 por Francisco de las Cuevas (no finalizada hasta 1691 con alteración del plan primitivo), como en la magnífica *Capilla del Cardenal* en la que el maestro Pedro del Cubillo transformó la gótica Librería en una obra de atrevido tardomanierismo, cuando corría el año de 1615.⁷³ De nuevo la capilla se proyecta al exterior con una fachada clasicista.

Entre tanto se había ido transformando el *interior de la ciudad celestial* y en especial con las galanuras del plateresco de los altares y sepulcros de la girola o deambulatorio, con hasta cuatro retablos además del altar del Tostado, todo en el fino alabastro de Cogolludo (Guadalajara). Portadas, altares, sillerías, nos conducen paulatinamente hacia un primer manierismo miguelangelesco en sus tallas. Cornelis de Holanda, Lucas Giraldo e Isidro de Villoldo son los artífices.

71. *Documentos para la Historia...*, op. cit.

72. CERVERA VERA, L.: «Las obras y los trabajos...», art. cit.

73. *Documentos...*, op. cit. Al interior la capilla se dotó de un ábside semicircular con bóveda en forma de venera, a la sazón muy arcaizante. Con capiteles de orden dórico sobre los que reposan arcos perpiaños y bóvedas geométricas. Al exterior grandes pilastras toscanas ordenan la fachada alcanzando un completo entablamento en lo alto, mientras grandes óculos se disponen entre las mismas columnas aplastadas.

Los retablos de la Sacristía, de la capilla de San Antolín y de N^a S^a la Blanca, donde Bautista Vázquez desarrolla un Manierismo muy avanzado, serán las obras.

Pero como fenómeno de modernización del edificio catedralicio, también visible en otras basílicas españolas,⁷⁴ queremos destacar la decisión del racionero Manso que en 1554 hizo imprimir *letreros* con caracteres góticos en todas las sepulturas dotadas, ateniéndose a la tradición y a las indicaciones de los libros de aniversarios, para subsanar el que todos los sepulcros anteriores a la segunda mitad del siglo XV fueran anepígrafos.⁷⁵

— Renovación de parroquias y ermitas

De las diecinueve parroquias de la Ávila medieval algunas pasaron a convertirse en simples ermitas o capillas de conventos. Ello, que más que a pérdida de población obedeció a una cierta racionalización de su función, se acompañó en ocasiones de profundas reformas arquitectónicas en el interior de las mismas que, como en el caso de *la Magdalena* (luego convento de la Concepción) o de *Santo Tomé el Viejo*, no interesan a nuestro estudio urbanístico.⁷⁶

No es el caso de la parroquia de *Santiago* que, como la de *San Juan del Mercado*, fue reedificada a principios del siglo XVI en estilo gótico tardío. Sabemos que al menos su esbelta torre, elemento más destacado del arrabal que se formó a su alrededor, fue levantada por el importante maestro Juan Campero el Viejo, antes de su fallecimiento en 1547.⁷⁷ Por ello no debe ser suya la actual portada de la iglesia, adornada con las simbólicas veneras, de diseño serliano y excesiva planitud.

Más importante en su proyección exterior fue la renovación de la cabecera de *la parroquial de San Juan* llevada a cabo con trazas del aparejador real Pedro de Tolosa en 1559. En esta fecha este arquitecto junto con Pedro Valle y Lucas de Escalante está introduciendo en la ciudad las primeras formas del Manierismo miguelangelesco y serliano aprendido con Juan Bautista de Toledo en Aranjuez y El Escorial.

74. Lo mismo se hizo en la Catedral de Sigüenza, también con *letreros* góticos.

75. GÓMEZ MORENO, *Catálogo monumental...*, *op. cit.*, p. 129. Es al mismo tiempo muy significativa como muestra de modernidad la abundancia de *letreros* en tantas portadas de la ciudad, tanto de palacios y construcciones civiles como en iglesias, ermitas y hospitales. Se hace eco de ello LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 30.

76. Según GÓMEZ MORENO, *op. cit.*, en la *Magdalena* se renovaron las tres naves con arcos semigóticos y techumbres lisas de madera, del tipo de las llevadas a cabo por Rodrigo de Matienzo en la ermita de San Segundo. En *Santo Tomé* se mutilaron sus naves en el año de 1540 cubiertas con bóvedas semigóticas sobre columnas dóricas, añadiéndose una nueva cabecera incompleta.

77. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 43-45.

Llama la atención en el poderoso testero de San Juan la limpieza de líneas, la planitud total, el clasicismo innovador de su frontón de remate (más propio de una delantera que de una cabecera) de excelente proporción y cuidado diseño. Este mismo frontón lo repetirá en la fachada pre-carmelitana de San Antonio, situando de nuevo un escultórico escudo en su zona central. Sin duda que Tolosa tuvo en cuenta aspectos urbanísticos en la traza de este lienzo tan italiano, elemento arquitectónico que conduce la calle de Caballeros hacia la importante plaza del Mercado Chico.

En esta obra y en otras del llamado por Chueca «grupo purista de Ávila», se formaron maestros que como Francisco de Arellano o Diego Martín de Vandadas aparecen en la mayor parte de las construcciones de la ciudad entre 1560 y 1600.

Precisamente fue Diego Martín el autor de la traza de dos capillas laterales de San Juan a la misma plaza que costeó Sancho Dávila, y que se cubrieron con semicúpulas en forma de conchas saliendo al exterior con unas pilastrillas jónicas que aumentan la sobria ornamentación renacentista del templo.⁷⁸

Respecto a las numerosas ermitas y humilladeros con que contaba la ciudad sabemos de obras de reforma en al menos ocho de ellas.

Podríamos empezar por la *Capilla de N^a S^a de las Nieves* que en el año de 1502 pasó a convertirse en beaterio de Santa María de Jesús y se dotó de una portadita plateresca con arco redondo sobre alfiz todavía gótico.⁷⁹

En segundo lugar la antigua parroquia de San Sebastián se transformó en *Ermita de San Segundo*, con una profunda reforma interior acometida por Rodrigo de Matienzo en 1519, de estilo plateresco. Pero desde el punto de vista urbano lo más interesante es saber que la zona de San Segundo estaba degradada por la proximidad del Torreón de la Mancebía, razón que explica que la ciudad se la entregara en 1597 a los Carmelitas Descalzos cuando estos vienen a abrir convento, buscándose así su regeneración.⁸⁰

Del *Humilladero de la Vera Cruz* podemos señalar su muy arcaizante delantera fechada hacia 1544, en un estilo plateresco semejante al de las portadas de las Casas de D. Juan Dávila y de Núñez de Vela.⁸¹

Del más alejado *Santuario de la Virgen de Sonsoles* únicamente conocemos que en 1593 el maestro Juan Vela renovó la escalera de la casa de peregrinos, elemento que nos señala la existencia de un centro devocional de cierta complejidad.⁸² Un año después el maestro Juan Gómez construía la *Ermita de San*

78. GÓMEZ MORENO, *op. cit.*, y LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 50-51.

79. Conviene saber que a mediados del siglo XVII la ciudad llegó a tener hasta 25 ermitas, según cuenta FERNÁNDEZ VALENCIA, B.: *Epítome de las grandezas de Ávila*, 1676.

80. GÓMEZ MORENO, *op. cit.*

81. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 49.

82. *Ibidem*, p. 54-55.

Roque, hacia oriente, que acabará por generar un agradable paseo de invierno para la ciudad.⁸³

Más singular fue la erección del *Humilladero de San Sebastián o de los Cuatro Postes* que en 1566 encarga la ciudad a Francisco de Arellano, uno de los artífices más destacados del primer Manierismo abulense. Queremos destacar los aspectos simbólicos de esta iniciativa, ya apuntados en la introducción. Sabemos por la traza del Archivo Histórico Provincial que en el interior del templo se pensaba situar una escultura de San Sebastián, al final sustituida por una simple cruz de granito. La solución del crucero abreviado nos mueve a interpretar el deseo de convertir la ciudad en una *Nueva Jerusalén*, respondiendo a la popularización de que la ciudad hispánica del Siglo de Oro era imagen de la *Ciudad de Dios*, dotada del Templo, de la Vía Dolorosa (vía crucis urbano que en Ávila no hemos podido documentar) y aún del Gólgota, representado por este humilladero.⁸⁴ Puede parecer atrevida esta interpretación, avalada por otro lado por multitud de ejemplos hispanoamericanos, pero añadimos que si se hubiera colocado la imagen del Santo Mártir, la ciudad vecina hubiera pasado a simbolizar una *Nueva Roma*, también ciudad santa y modelo del urbanismo renacentista.

Todavía hay que destacar como la más espléndida de las obras acometidas en las ermitas abulenses, la renovación trazada por el magnífico arquitecto del Manierismo clasicista Francisco Martín —que lo aprendió en El Escorial— en la cabecera de *N^a S^a de las Vacas*, obra de finalidad funeraria y singular aspecto, pues en excelente sillería su cúpula rebajada sale al exterior con un magnífico sistema de pilastras toscanas y huecos termales, y un sobresaliente remate de balaustrada coronada de bolas. Esta mole clasicista, digna de cualquier otro foco artístico de vanguardia, se hizo en 1582 para entierro del clérigo Alonso Díaz.⁸⁵

Como puede verse también las ermitas contribuyen con sus formas a la renovación arquitectónica de la ciudad. Al norte, junto al cementerio, la antigua parroquia de San Bartolomé convertida en *Ermita de la Virgen de la Cabeza* recibió una portada meridional rematada por capilla-hornacina con aletones, friso y manierista juego de pilastras y tímpanos, de ejecución casi popular. Debe ser de la misma época que la espadaña campanario de la fachada occidental que corona una portada románica: comienzos del siglo XVII.

— Renovación y construcción de conventos

Como ya se ha señalado repetidas veces Ávila, como Madrid, Alcalá, Valencia, Valladolid o Guadalajara, es un excelente ejemplo de ciudad conven-

83. *Ibidem*, p. 56.

84. MUÑOZ JIMÉNEZ, «Sobre la Jerusalén...», *art. cit.*; se reproduce la traza del nuevo oratorio en *Documentos...*, *op. cit.*

85. GÓMEZ MORENO, *op. cit.*, y LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 53, que da a conocer el nombre del autor.

tual del Siglo de Oro. Para finales del siglo XVI contaba ya con diez monasterios, aumentados aún a diecisiete en la centuria siguiente. Todavía en el *Catastro de Ensenada*, a mediados del siglo XVIII se dice que cuenta con siete conventos de monjas y nueve de frailes, poblados por 176 y 399 miembros respectivamente, número al que habría que sumar un total de noventa y siete clérigos.⁸⁶

Entre las obras de reforma y construcción que tuvieron un alcance urbanístico, conformando definitivamente con sus iglesias, dependencias y altos muros de sus extensas huertas el aspecto seiscentista de la ciudad de Ávila, podemos señalar las siguientes:

En el convento de San Francisco, donde en 1570 el arquitecto Francisco Martín se encargó de la capilla de D. Jerónimo de Henao, de algún otro enterramiento y de hacer una parte del nuevo claustro con sobrios arcos sobre columnas dóricas, se le podría atribuir a este mismo artífice del Manierismo la serliana portada de los pies de la iglesia, de correcto aunque muy plano aspecto de arco de triunfo.⁸⁷

En el nuevo convento de San Antonio de padres alcantarinos, el arquitecto Pedro de Tolosa daba condiciones en 1579 para que los maestros locales Miguel Sánchez y el citado Francisco Martín labraran una iglesia que según inscripción de la fachada estaba finalizada para 1583.⁸⁸ Ya hemos comentado las obras de acomodación urbanística que la ciudad llevó a cabo en los jardines y hontanares de la Alameda de San Antonio, espacio ordenado que conducía hasta la magnífica fachada de su iglesia, frontis precarmelitano donde Pedro de Tolosa, tan refinado y colorista, plantea en fechas muy tempranas cómo serán las más cristalizadas delanteras de los conventos descalzos españoles.⁸⁹

San Antonio urbanísticamente tiene importancia por haber marcado una de las líneas del futuro crecimiento de la ciudad, hacia el este. Pero tanto por el acabado aspecto de su fachada como de su interior de una nave con bóvedas baídas, sospechamos una posible renovación datable hacia la primera década del siglo XVII, por los años en que Francisco de Mora, en una Manierismo escurialense ya muy reelaborado, dispone la definitiva iglesia de MM. CC. de San José.⁹⁰

También extramuros, cerca del puente de su nombre, se empezaron en 1577 las reformas completas de uno de los monasterios más antiguos de la

86. GIL CRESPO, *art. cit.*

87. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 53, y GÓMEZ MORENO, *op. cit.*

88. LÓPEZ FERNÁNDEZ, «La construcción del Convento de San Antonio», *art. cit.* También trabajaron los maestros de carpintería Cristóbal y Alonso Martín.

89. Sobre el proceso de formación de la fachada carmelitana y sus distintos tipos vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *La Arquitectura Carmelitana*, Ávila, 1990.

90. Sobre esta cuestión vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: «El Manierismo en la arquitectura española de los siglos XVI y XVII: la fase clasicista (1560-1630)», *Cuadernos de Arte e Iconografía*, Madrid, v. 9, 1992, p. 111-134.

ciudad, el de premostratenses de San Norberto, llevadas a cabo por los maestros de cantería Pedro Gutiérrez y Juan Hernández y de carpintería Miguel del Carpio y Alonso Blázquez.⁹¹ Se trataba de hacer una nueva iglesia de cajón y una nave, con ábside semicircular y claustro en el lado sur. De buena cantería, el exterior del conjunto ofrecía dos pisos separados por una imposta y pilastras toscanas en las esquinas, con balcones cuadrangulares. Todo severo y de aspecto clasicista, pero a la vez de excesivo arcaísmo.

Entre 1580 y 1586 se documenta la intervención del excelente Francisco Martín en el Convento de El Carmen de PP. Calzados, hoy Cárcel Provincial.⁹² No se puede derivar de esta intervención la atribución a Martín de la airosa espadaña del Carmen que corona una torre de la muralla medieval como símbolo de renovación arquitectónica ya comentado.

Finalmente la ciudad de Ávila va a conocer la erección de una magnífica construcción conventual llamada a ejercer fuerte influencia en la arquitectura barroca española y a transformar urbanísticamente la zona donde se levantó. La tendencia barroquizante del arquitecto carmelita fray Alonso de San José,⁹³ se acentuó con la obra del Convento de Santa Teresa, conocido en la ciudad como La Santa, grandioso santuario de peregrinación situado en la casa natal de Teresa de Jesús y que se inicia en 1629 bajo el patronato del Conde Duque de Olivares.

Por ser su historia suficientemente conocida sólo queremos insistir en las indudables relaciones de esta obra con la disposición planimétrica de El Escorial, y en la valentía del arquitecto que le lleva a un tratamiento muy rico y suntuoso de la fachada, con el elegante almohadillado, las placas recortadas, las volutas flanqueantes, elementos ornamentales nunca antes vistos en las fachadas carmelitanas. Sin renunciar a un lenguaje manierista y sofisticado, el conjunto de este hastial se aproxima más al pleno Barroco que todas las obras juntas de Gómez de Mora.

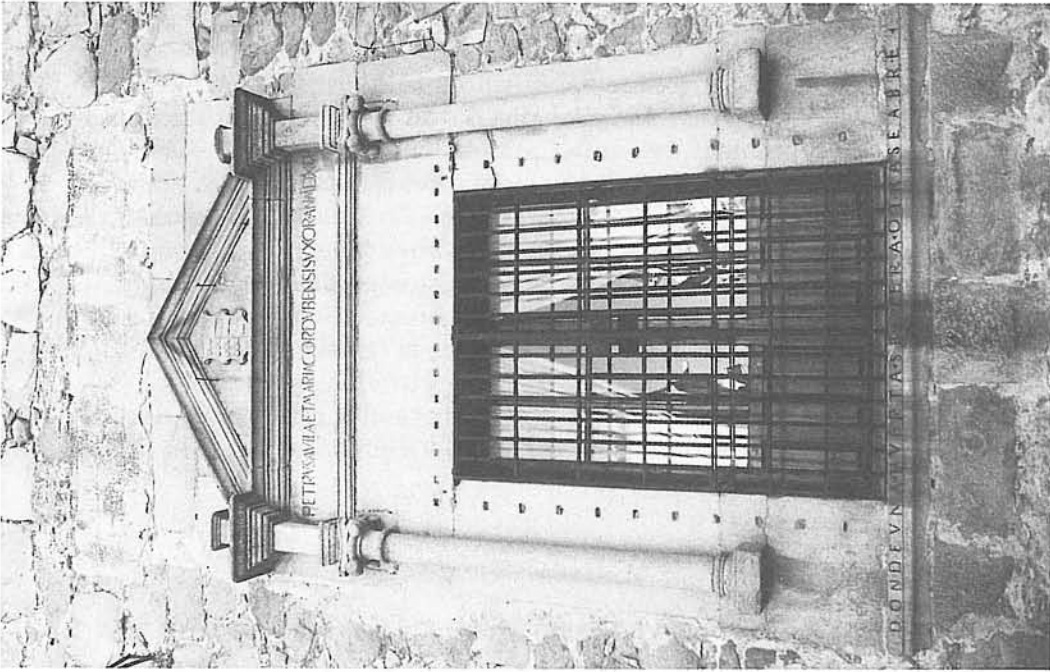
En la última monografía sobre este convento, se ha destacado el papel de su magnífica cripta, que sirve para elevar el piso de la nave de la iglesia lo suficiente para que la habitación natal de la Santa que estaba en la planta superior de la casa paterna, quede al nivel del presbiterio. También se ha destacado el relleno y colmatación de la plaza delantera para que ésta ascienda suavemente hacia la gran fachada, evitándose así una escalera de tipo romano que se obvia con sólo dos peldaños, de indudable destino procesional.⁹⁴

91. GÓMEZ MORENO, *op. cit.*, y *Documentos...*, *op. cit.*

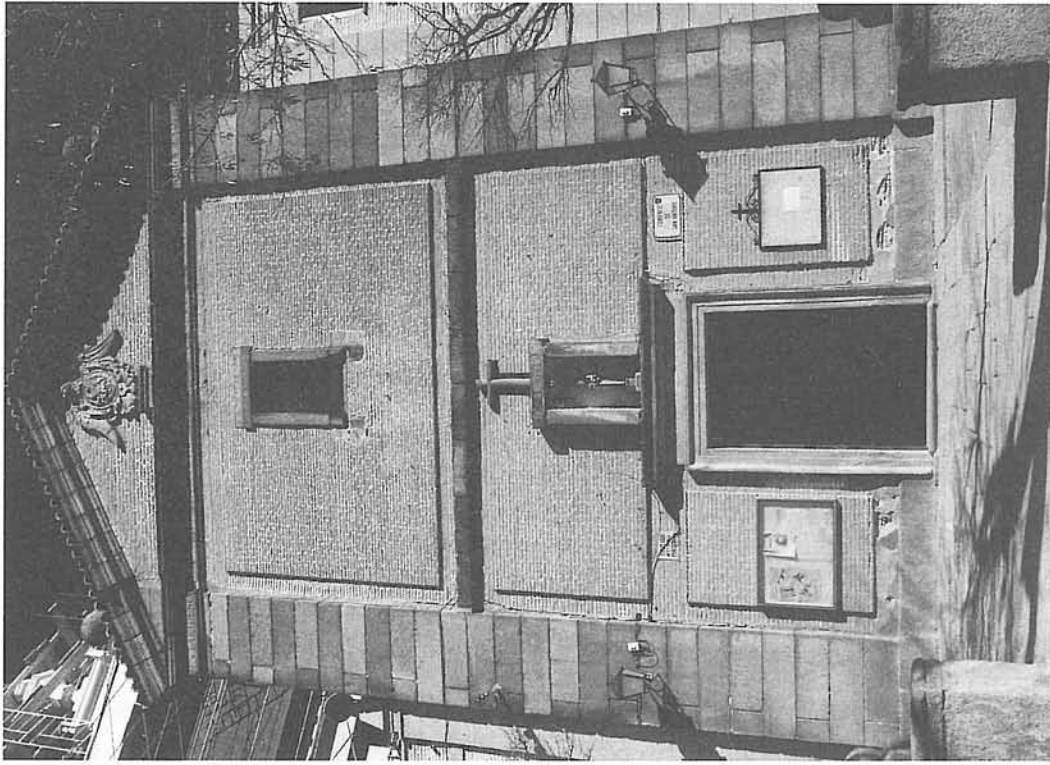
92. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 53.

93. Sobre este importante artífice vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: «El Padre Fray Alonso de San José (1600-1654), arquitecto carmelita», *Boletín de Arte y Arqueología*, Valladolid, LII, 1986, p. 429-434, y «El arquitecto fray Alonso de San José y la Sacristía del Monasterio de Guadalupe», *Goya*, 219, Madrid, 1990, p. 143-148.

94. ARNAIZ, M. J., CANTERA, J., CLEMENTE, C. y GUTIÉRREZ, J. L.: *La iglesia y convento de la Santa en Ávila*, Ávila, 1986.



Ventana de la casa de los Dávila.



Fachada de la iglesia de San Antonio de Ávila, por Pedro de Tolosa (1583).

En definitiva hemos de señalar la preparación de un espacio perspectívico encaminado a la mejor contemplación de la gran fachada de La Santa, orientada hacia la vecina Puerta de Santa Teresa, y dando un nuevo sentido y aspecto a toda la zona donde se localiza.

Respecto a los *conventos femeninos*, verdaderas islas de recogimiento en medio del tráfico urbano, ciudades dentro de la ciudad, podemos destacar también importantes innovaciones: en el año de 1513 se procedió al traslado de las carmelitas del beaterio de la calle de Esteban Domingo al nuevo convento de la Encarnación, situado extramuros. En la primera mitad del siglo se labró su magnífico claustro plateresco, renovándose en barroco su iglesia quizás cuando en 1628 se construyó sobre la celda de Santa Teresa la preciosa capilla de cruz griega de su advocación. De entonces debe ser la barroca espadaña que llama la atención hacia la ciudad.

Todavía en estilo tardogótico y con cabecera poligonal el arquitecto Juan Campero labraba en 1531 la iglesia del convento de N^a S^a de Gracia, de monjas agustinas, en una zona de ensanche renacentista llamada a tener enorme importancia en la historia de la ciudad. El templo ardió en 1622, lo que provocó la renovación de sus bóvedas.⁹⁵

Más trascendencia urbanística tuvo el nuevo beaterio de Nuestra Señora de la Asunción fundado en 1516 por el testamento de D^a Maria de Herrera. Hacia 1544 se labró la espléndida capilla sepulcral de Mosén Rubi, añadiéndose el cuerpo manierista con su curiosa bóveda baída hacia 1574. Anterior es la plateresca portada de la hospedería, que como la fachada de la capilla también tiene orden jónico. Deliciosa es la plazoleta lateral resultante, de aire muy italiano y que en su día estuvo cerrada por hitos de piedra. La parte más tardía es otro espléndido fruto del refinado diseño del Grupo Purista de Ávila, formado a la sombra del manierista Juan Bautista de Toledo.⁹⁶

El profesor Chueca ha atribuído así mismo a este grupo de arquitectos formado por Tolosa, Valle y Escalante el diseño de la serliana portada del antiguo convento de dominicas de Santa Catalina, con característicos espejos ovals en sus enjutas y gran hornacina elipsoidal en el remate.⁹⁷ De los mismos artífices debe ser la obra del nuevo Convento de Las Gordillas, trasladado a la ciudad en 1552. Con su iglesia de una nave con tres bóvedas baídas, su patio de nueve columnas de lado y fuerte arcaísmo en su sistema adintelado sobre zapatas, es más novedosa su portada corintia perteneciente al típico Manierismo serliano de Tolosa o Valle.⁹⁸ Los magníficos coros de la iglesia de rico plateresco no deben ser sin embargo de esos maestros ya escorialenses.

Por medio de la suma de tantas portadas en el estilo más avanzado, las calles de la ciudad medieval se iban modernizando. La prosperidad económica

95. RUIZ AYÚCAR, N. J.: *La capilla mayor del Monasterio de Gracia*, Ávila, 1982.

96. GÓMEZ MORENO, *op. cit.*

97. CHUECA GOITIA, F.: «La arquitectura del siglo XVI», *Ars Hispaniae*, vol. XI, Madrid, 1953.

98. *Documentos...*, *op. cit.*

ayudaba a tantas obras de profunda transformación arquitectónica. Por ejemplo la traza de la definitiva sede de las monjas cistercienses del convento de Santa Ana, que el interesante arquitecto Francisco de Arellano hizo en 1564, con una iglesia manierista, una escalera algo más antigua, de 1549, y un patio añadido en 1596.⁹⁹

De nuevo el patio es lo más arcaizante del conjunto, a pesar de sus tres pisos de columnas dóricas. La escalera es aún plateresca pero la nave con pilastras dóricas y bóvedas baídas y sobre todo la capilla mayor con testero de pilastras jónicas y cúpula rebajada pertenecen al Manierismo clasicista. Del mismo estilo es la portada en forma de arco triunfal, que con su hornacina con aletones enmarca simbólicamente un arco gótico del primitivo templo de la segunda mitad del siglo XIV.

En 1589 acomete el maestro Juan Sánchez una importante obra en el convento de La Concepción. La iglesia se dota de una portada del estilo a la sazón muy arcaizante del Plateresco.¹⁰⁰

Mayor modernidad y trascendencia urbanística tuvo la última obra destacable de los cenobios femeninos de la ciudad: nos referimos a la nueva iglesia del convento de San José, que Francisco de Mora construyó por propia iniciativa para las MM. CC. Descalzas. De esta obra tan elogiada por muchos autores queremos destacar su fachada y sobre todo su proyección urbana: el uso del tripórtico sobre columnas toscanas, así como la delimitación de una lonja o atrio entre muretes laterales de efectos perspectivísticos son dos rasgos que aportan a la ciudad nuevos planteamientos en la disposición de las fachadas eclesiásticas. Ya tuvimos ocasión de analizar los orígenes carmelitanos de tales elementos.¹⁰¹

— Renovación de palacios

Ávila es una ciudad señorial y palaciega. Como demuestra el interesante estudio de López Fernández y el conjunto de edificios conservados, la mayor parte de los palacios urbanos del siglo XVI se levantaron sobre solares de épocas anteriores, que o bien son totalmente arrasados o bien sufren reformas parciales. Desde el punto de vista urbano los palacios abulenses ofrecen cuatro aspectos de interés, por revelar sus fachadas y elementos el paso de los diferentes estilos, la condición social de sus propietarios, ser un elemento de unión de la casa con la calle y finalmente embellecer la ciudad.

Según la citada autora las fachadas palaciegas suelen tener un esquema horizontal basado en dos pisos, pero salvo dos casos, el *Palacio de los Deanes* y la *Casa de Blasco Núñez de Vela*, no existe algo que pueda llamarse composición ordenada.

99. *Ibidem.*

100. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 50.

101. MUÑOZ JIMÉNEZ, *La Arquitectura Carmelitana, op. cit.*, p. 156-160.

Sin pretender agotar todo el riquísimo repertorio de palacios renacentistas y manieristas de la ciudad, podemos señalar algunos ejemplares interesantes desde el punto de vista urbanístico. Por su magnificencia artística, verdadero arco de triunfo lleno de emblemas militares alusivos a un pasado que se quería esplendoroso, el *Palacio de Polentinos* merece ser citado como pieza de un temprano Plateresco atribuible a Vasco de la Zarza, de hacia 1520. Su patio adintelado será modelo para muchos otros de la ciudad que son ya ejemplares arcaizantes y repetitivos.

Como ejemplos de la renovación parcial de edificios medievales resulta significativo el caso del *Palacio de los Dávila*, con su famosa ventana de 1541 adornada con letreros latinos de inquietante mensaje. El mismo *torreón de los Múxica o del Conde de Oñate* es un caso de pervivencia medieval apenas alterado por algunos huecos que en su cuerpo se perforarán en el siglo XVI, al tiempo que se labró su espléndido patio plateresco.

Los palacios más interesantes como muestrario de los nuevos principios arquitectónicos de orden, simetría y proporción serían los citados de *los Deanes*, de *Núñez de Vela*, y de *Ochoa de Aguirre*, que siendo más tardío ofrece los rudimentos de dos torres simétricas y el juego regularizado de sus severos huecos.

Entre las portadas que van evolucionando de acuerdo con los cambios estilísticos, en paralelo a la arquitectura religiosa, la *Casa de Pedro Álvarez Serrano* es un excelente modelo de Manierismo serliano con sus refinadas pilastras corintias y sus artificiosos escudos apellizados.

Uno de los frutos más singulares del citado Grupo Purista abulense debe ser el remate manierista de la portada del viejo *Palacio Episcopal*. Allí, guardando la antigua área del Episcopio, encontramos una curiosa solución de aire miguelangelesco en sus grandes ménsulas, sus almenas avolutadas y el recurso a los óvalos y medallones. Debe ser obra del arquitecto local Francisco de Arellano, documentado en 1569 trabajando en las «casas obispales».¹⁰²

Finalmente recordar que estos palacios contaban generalmente con *corrales y jardines* situados en la parte posterior de la casa, sirviendo a la vez de pequeño huerto y de lugar de expansión. Está documentado el «vergel y estanque» del palacio de don Miguel del Águila que por cierto debió ser edificio importante en cuanto López Fernández dice que se copió muy apretadamente en las casas de *D. Vicente Salcedo* y de *D. Pedro del Águila*, atribuyendo este conjunto al maestro Juancho de Mondigana.¹⁰³

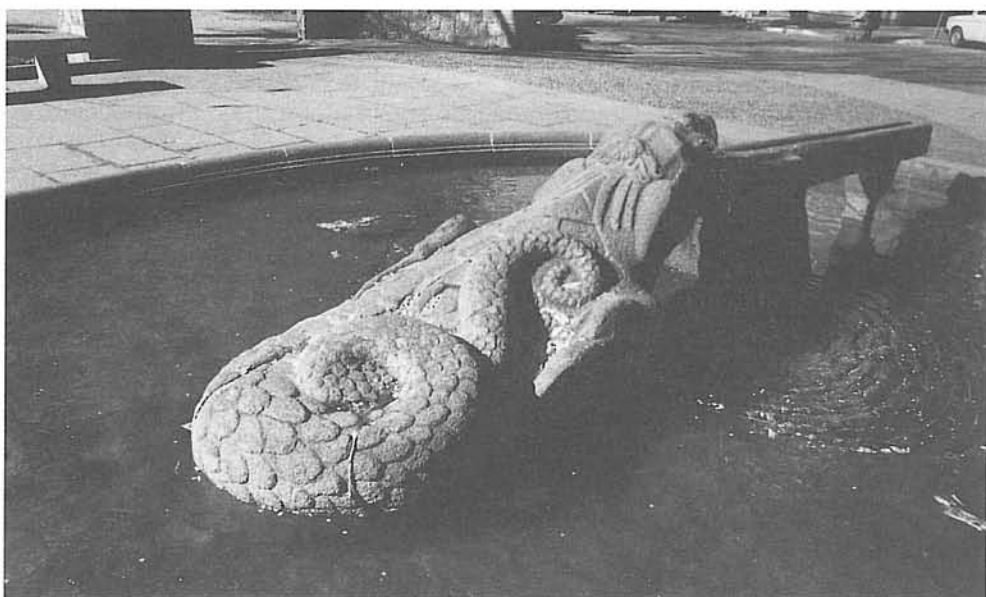
Aunque privados y recogidos, estos jardines contribuían con sus pequeñas masas de verdor a dar a la ciudad un aspecto agradable y placentero, incluso rural, en cuanto se sumaban a los parques de iniciativa municipal —bien documentados en Ávila— y a las grandes huertas conventuales.

102. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 50-51.

103. *Ibidem*, p. 32.



La fuente de la sierpe, en la arboleda de San Antonio (Ávila).



La fuente de la sierpe, obra manierista tallada por Andrés López en 1587.

Para terminar este repaso del proceso de modernización de la ciudad medieval de Ávila una breve mención a las casas de tipo *medio*, de un solo propietario, que aunque minoritarias en el casco histórico de la ciudad —pues los edificios eclesiásticos y palaciegos debían ocupar la mayor parte del suelo—, trataban de imitar en la medida de lo posible a los palacios a base de pequeños patios porticados, mínimos corrales traseros y el recurso a materiales de tradición mudéjar como la madera, el yeso o el ladrillo.

Muchas veces salían al exterior en pretenciosas portadas, adornadas de escudos y remedando con sencillez las formas más ricas de las mansiones señoriales. López Fernández cita los ejemplos de las *casas del Arcediano de Olmedo*, del *Licenciado Pacheco*, del *Licenciado Maldonado* y de *Diego de Vega*, cuya traza de 1580 aún se conserva.¹⁰⁴ Por su volumen, materiales y portadas ostentosas pertenecen al tipo de «casonas» que no llegan al modelo de palacio

Había en la ciudad otros tipos más humildes de *casas de vecindad*, que se alquilaban a familias en las zonas de los Mercados, la mayor parte de propiedad del Cabildo catedralicio. Algunas se arrendaban con la condición de que su único balcón a los citados cosos debía dejarse libre los días de fiestas y espectáculos.

Más sencillas y sin ningún interés urbanístico eran las casas de una sola planta y pobres materiales de los *arrabales* de la ciudad, de economía totalmente volcada hacia lo agrícola y rural.¹⁰⁵

Conclusiones

En las páginas anteriores hemos analizado la evolución urbana de Ávila entre los siglos XVI y XVII, cuando pasó de ser una compleja ciudad medieval fronteriza, señorial y episcopal, a convertirse en una característica *ciudad con-ventual* del Siglo de Oro.

Como se ha visto ello se logró por medio de un doble proceso, uno de índole pública y otro privado.

Al valorar y cuantificar la mayor o menor importancia de cada uno de ellos entendemos que siendo más amplio en número de actuaciones el de iniciativa particular (en iglesias, conventos, palacios y casas burguesas), en el caso de Ávila sorprende la calidad y decisión de las medidas modernizadoras de iniciativa municipal.

El proceso de transformación encontró un impulso decisivo, ya estudiado por Gutiérrez Robledo, en el siglo XIX. Más lamentables han sido las esca-

104. *Ibidem*, p. 97-98.

105. GIL CRESPO, *art. cit.*

sas pero catastróficas alteraciones del patrimonio arquitectónico de la ciudad en el siglo XX, siendo negativamente llamativo el contraste existente entre el plan caótico de la ciudad moderna y los palacios y rincones de la vieja urbe amurallada. A la vez la ciudad señorial y eclesiástica ha dado paso a una ciudad administrativa y de servicios. Esperemos que no pierda nunca su propia personalidad y sello urbano.